

PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO QUE RESIDEN  
EN LA LOCALIDAD DE BOSA, EN EL MARCO DE LA RESTITUCIÓN DE  
TIERRAS Y ACCESO A LA VIVIENDA.

González Fajardo, Ana María & Martínez Valencia, Sandra Ginette.

TRABAJO DE GRADO

Práctica Violencia Socio-Política y Procesos Psicosociales

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ D.C.

2014

**Resumen:**

Este trabajo recoge la experiencia de acompañamiento psicosocial que se desarrolló en la Localidad de Bosa alrededor del tema de la participación de las víctimas del conflicto armado ubicadas en este sector de la ciudad, cuyo objetivo general era plasmar la experiencia de la población víctima en el proceso de exigibilidad de derechos, específicamente el derecho a la restitución de tierras (Ley 1448 de 2011) y el derecho a una vivienda digna. La apuesta metodológica de este análisis se fundamentó en los presupuestos de la investigación cualitativa con perspectiva discursiva, con el fin de subrayar la importancia del lenguaje como práctica social para la construcción de la realidad. Los resultados se construyeron a partir de dos categorías conceptuales: movilización y debate público, y significado de territorio, por medio de insumos como: memorias y relatorías del Foro del Derecho a la Propiedad y al Hábitat de las víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras, el análisis de la información de diferentes encuentros y reuniones desarrollados en la localidad en torno a dicho Foro.

**Palabras clave:**

*Participación, exigibilidad de derechos, territorio, movilización social, debate público*

## Tabla de Contenido

Introducción .....	4
Contextualización .....	5
Conceptualización .....	8
Apuesta metodológica .....	14
Análisis .....	17
Conclusiones .....	26
Consideraciones Finales .....	27
Referencias .....	30
Anexos .....	32
Anexo No. 1 - Transcripción entrevista para la ponencia del Foro Interlocal de Derecho a la propiedad y al Hábitat para las Víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras.....	33
Anexo No. 2 - Ponencia para el Foro Interlocal de Derecho a la propiedad y al Hábitat para las Víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras.....	58
Anexo No. 3 - Insumos del Foro Interlocal de Derecho a la propiedad y al Hábitat para las Víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras.....	62

## Introducción

Este trabajo tiene como propósito plasmar la experiencia de acompañamiento que se hizo en la localidad de Bosa a la población víctima de violencia sociopolítica en el proceso de exigibilidad para la restitución a sus derechos, específicamente el derecho a la restitución de tierras (Ley 1448 de 2011) y el derecho a una vivienda digna. Además de aportar a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación<sup>1</sup> la comprensión que se genera a partir del reconocimiento de las posturas, significados y creencias que tiene esta población con respecto a las afectaciones al no acceder a estos derechos, a vivir en ciudad como Bogotá y en torno al concepto de territorio; sumado a conocer las diferentes alternativas que proponen a los programas de vivienda actuales para que respondan a sus realidades y necesidades presentes.

Para cumplir dicho propósito se realizó un análisis crítico y reflexivo sobre algunos espacios de participación tales como las reuniones del comité local de víctimas de Bosa o el Foro Interlocal del Derecho a la Vivienda y a la Restitución de Tierras, junto con la información que se recopiló a través de una entrevista grupal. Este análisis se centró en el reconocimiento de las creencias que giran en torno al tema de la exigibilidad y restitución de derechos, y sobre el ejercicio político activo de esta población para acceder a los mismos; también, fue posible reconocer en sus discursos el conocimiento que tienen sobre los diferentes programas que existen para acceder a la vivienda.

Finalmente, se formularon recomendaciones y/o sugerencias para el desarrollo de nuevos proyectos relacionados con espacios de participación de las víctimas de violencia sociopolítica, y para la continuidad de los proyectos existentes, tales como la iniciativa de la ACDVPR de crear una estrategia de debate y defensa de lo público, la cual busca principalmente darle la oportunidad a esta población para visibilizar sus necesidades en espacios que lleven a la incidencia política.

---

<sup>1</sup> En adelante ACDVPR

## Contextualización

En el año 2011, se creó la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras la cual tiene como objetivo “atacar las brechas de injusticia e inequidad social y la desatención a los clamores de las víctimas (del conflicto) (...) a través de la reparación económica y moral” (Esguerra, 2012, p. 9); para esto se establecen medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas que permitan que las víctimas gocen de sus derechos de verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición.

Con el propósito de implementar la Ley a nivel distrital, una de las medidas que se tomó para reparar a las víctimas del conflicto armado y permitir el goce de sus derechos en la ciudad de Bogotá fue la conformación de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en febrero del 2012. Esta entidad plantea que como objetivo primordial coordinar acciones de “prevención, protección, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado”<sup>2</sup> para lo cual se han estructurado algunas áreas de trabajo dentro de las cuales se encuentra: Gestión, Comunicaciones, Política pública, Asistencia, Atención y la más reciente, Participación.

Específicamente, esta última área aporta en las múltiples funciones que tiene esta Alta Consejería desde una perspectiva de las víctimas como sujetos políticos y activos, conscientes de sus necesidades y capaces de transformar sus realidades; para lo cual se promueven espacios de participación desde las diferentes localidades del Distrito.

Dentro de estas localidades se encuentra Bosa, aquí se presenta un alto índice de recepción de población víctima proveniente de distintas zonas del país, para lo cual la ACDVPR menciona a través de un boletín publicado el día 3 de Julio de 2013 en su página web oficial que “de acuerdo con las cifras del Sistema de información de Víctimas, Bogotá SIVIC se ha atendido a 20.456 víctimas desde el

---

<sup>2</sup> Este es el objetivo principal de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación plantea en su página web. Disponible en: <http://www.victimabogota.gov.co/?q=Objeto>

año 2010 hasta lo transcurrido del 2013” la misma fuente consultada da cuenta de la atención a aproximadamente 2.000 víctimas atendidas en solo tres años en la localidad de Bosa, lo que equivale aproximadamente a un 10% del total de la población víctima ubicada en Bogotá. En relación con el desplazamiento forzado en el Plan Único de Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento del Plan de Desarrollo de Bogotá 2012-2016, se calcula que en Bosa viven alrededor de 25.000 personas en esta situación. Aunque el desplazamiento es una de las mayores razones por las cuales las víctimas del conflicto armado llegan a Bogotá, es preciso mencionar que en la mayoría de los casos, estas personas han sufrido los efectos de muchos otros hechos victimizantes como la desaparición forzada y el homicidio.

A estas experiencias de violencia que las personas vivieron en sus lugares de origen, se suma la revictimización al llegar a la ciudad de Bogotá, donde además de lidiar con los diferentes trámites para ser reparados como víctimas del conflicto armado se enfrentan a diferentes problemáticas de la localidad y a contextos en donde no se les está garantizando el goce efectivo de sus derechos fundamentales y constitucionales.

Estas problemáticas de revictimización se profundizan por la confluencia de otros factores de orden estructural que dificultan el restablecimiento de las personas y familias víctimas poniéndolas en situaciones de mayor vulnerabilidad. Según el informe de la Cámara de Comercio de Bogotá (2011) sobre inversión local y calidad de vida en Bogotá, estos factores estructurales tienen que ver con los bajos niveles de educación en personas mayores de 12 años, el hacinamiento en los hogares debido a la gran cantidad de miembros, pocos espacios para la recreación y las precarias condiciones de movilidad reflejadas en el costo y el tiempo de transporte y en el mal estado de las vías. También se identifican problemáticas en torno al subempleo o la informalidad, la falta de escenarios y oportunidades de capacitación y formación para el trabajo, ya sea educación técnica o formal, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar, el embarazo temprano de adolescentes, problemas de cobertura, infraestructura y barreras de acceso a la

salud, falta de atención diferencial para poblaciones indígenas así como poco reconocimiento social de su comunidad (Secretaría de Integración Social, 2011).

Además, durante el tiempo en el que se realizó este proyecto se han evidenciado problemáticas relacionadas con la falta de cupos escolares, planes apropiados para la inclusión escolar y la nivelación académica de menores de edad en situación de desplazamiento, la inseguridad que afrontan los líderes comunitarios en el desarrollo de actividades de participación política y ciudadana, la falta de oportunidades diferenciales según edad y etnia; además de la invisibilización de la población joven y sus acciones sociales y, el reclutamiento tanto por organizaciones legales como las fuerzas militares como por grupos al margen de la ley que hacen presencia en la localidad. También, la delincuencia común, delitos perpetuados por las bandas criminales emergentes, las exigencias y/o restricciones para obtener ayudas humanitarias; sumado a la manifestación de malos tratos, irrespeto, extralimitaciones, desinterés y prejuicios por parte de aquellos funcionarios del Estado con los que diariamente se relacionan.

Debido a lo mencionado anteriormente, aparece una preocupación por la situación actual sobre los procesos de reparación que se adelantan con la población víctima, haciendo referencia a la obligación que tiene el Estado de actuar sobre los daños o afectaciones resultantes del conflicto armado interno; y también sobre las políticas sociales dirigidas hacia esta población, quienes además de ser víctimas, también son ciudadanos, por lo que se debería buscar proteger sus derechos sociales, económicos y culturales para permitir su vinculación a la ciudad de Bogotá.

Sin embargo, es en estas realidades problemáticas en donde la puesta en acción del ejercicio político de las víctimas se vuelve necesaria para cambiar sus propias realidades y restituir sus derechos junto con el apoyo de instituciones como la ACDVPR.

Se reconoce que una forma de ejercer participación política es a través del ejercicio de la participación; específicamente, en este tema, Bosa se caracteriza por ser una localidad en donde se destaca la tradición y el nivel de organización social y política de diferentes grupos y sectores poblacionales. En estas organizaciones

se agrupan tanto personas que ya cuentan con una trayectoria importante en el trabajo social como personas que dadas las dificultades a las que se enfrentan han desarrollado habilidades para representar a otros y aunque su trayectoria de participación puede ser más reciente no es menos importante en cuanto a su aporte y logros obtenidos con su actividad como representantes de otras víctimas. Una de estas organizaciones ampliamente reconocidas en la localidad es el Comité Local de Víctimas del Desplazamiento.

Lo anterior demuestra que en esta localidad existe un compromiso comunitario en torno a los procesos de exigibilidad de derechos. Dicho compromiso también los ha llevado muchas veces a emprender proyectos que benefician a las víctimas y aportan al desarrollo de la localidad; en general la comunidad muestra un vasto conocimiento e interés tanto por el conocimiento y manejo de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, como por las comprensiones acerca de las limitaciones políticas, sociales y estructurales para participar más activamente.

Para la ACDVPR y en especial para el Área de Participación, el hecho de que Bosa sea un territorio en donde confluyen actividades de acción, movilización y participación ciudadana y política, significa un avance para lograr la reparación integral de las víctimas ya que estas se asumen desde una posición activa como sujetos de derechos capaces de transformar sus realidades.

En términos psicosociales, estos procesos también representan un avance ya que se generan espacios para la expresión de sentimientos y emociones, se promueve la activación de redes comunitarias y favorece el apoyo y la articulación de proyectos dentro de esta, lo que en últimas contribuye a la reconstrucción del tejido social.

## **Conceptualización**

Para desarrollar este proyecto y cumplir con su propósito y sus objetivos, se abordaron algunas referencias conceptuales para comprender esta experiencia. El

siguiente apartado da cuenta de postulados clave sobre participación, movilización y debate público y el territorio.

Para el presente trabajo de grado, la participación es entendida como el ejercicio democrático y ciudadano, el cual es pertinente que se ejecute desde diferentes grupos poblacionales (descentralizado) de una sociedad y que permite manifestar libremente, desde la diferencia y diversidad los intereses, necesidades e inquietudes con el fin de que éstas sean tomadas en cuenta e incidan en la transformación de sus realidades y que esto se visibilice en cambios de incidencia política.

La participación puede operar desde distintos espacios, en algunos casos, se trata de dar una opinión personal sobre un cambio colectivo, en otros significa organizarse de manera que se generen iniciativas que incidan políticamente, visibilizar una problemática y generar una transformación. En este caso específico, para que la población víctima del conflicto armado y el gobierno local trabajen mancomunadamente para que los procesos de exigibilidad de derechos sean incidentes, se han desarrollado dos estrategias enfocadas en la defensa de lo público: la movilización y el debate. Estas estrategias han sido diseñadas y posicionadas por el equipo de profesionales y referentes territoriales que componen el Área de Participación de la ACPDVPR y que actualmente, se están desarrollando no sólo en Bosa sino en otras localidades de Bogotá.

En este contexto, la movilización se entiende como una estrategia para propiciar un cambio en la relación entre la población víctima y las diversas entidades del Estado, buscando generar condiciones políticas y espacios formales para que las instituciones vinculadas o no a los procesos de reparación de las víctimas, discutan los temas motivo de la movilización. Así mismo, el debate será la forma en que se pondrán en marcha estas discusiones que permitirán a las víctimas del conflicto armado tratar temas de interés en el escenario público; con la intención de mostrar a amplios sectores de la sociedad que su problemática de tiene connotaciones políticas y no se centra en asuntos locales o particulares.

Una vía que facilita esta función social de mostrar los impactos de la violencia y generar nuevos entornos sociales de inclusión y reconocimiento de las condiciones de los demás, es el proceso de debates públicos los cuales se analizan en este documento y que giran en torno al tema del derecho diferenciado a la propiedad tanto urbana como rural y el hábitat para los colombianos; en especial referencia dentro del contexto distrital, cuya relación coyuntural con el contexto sociopolítico nacional resulta ser de gran importancia bajo el marco del proceso de paz nacional y de reparación integral a las víctimas.

No cabe duda de que éste derecho es trascendental para las víctimas del conflicto armado porque tiene que ver con el concepto de territorio, el cual comprende la realidad socio-histórica-espacial; es a partir del territorio que se construyen modos de vida y este

“solo puede configurarse de distintas maneras cuando se identifican prácticas cotidianas; y estas por su parte requieren del análisis de subjetividad, como la forma de darle sentido a lo que el sujeto hace cotidianamente, donde se incluyen expresiones materiales y otras de tipo simbólico” (Lindón, 2002, p. 28).

Lo anterior refleja la complejidad de lo que significa tener un lugar para construir un proyecto de vida y una identidad, y el hecho que las víctimas del conflicto armado tengan la posibilidad de pertenecer a un territorio es decisivo para los procesos de reparación individual y colectiva.

Es así como la defensa de lo público y la exigibilidad de los derechos requiere de un espacio donde se expresen todos estos significados, y en este caso el debate público se convierte en una de las estrategias que permite que el ejercicio participativo de las víctimas del conflicto armado se fomente a través de espacios de diálogo, dónde desde sus particulares roles académicos como concedores técnicos sobre el tema a tratar, junto con la población tengan la posibilidad de interlocutar desde su acercamiento intelectual e informativo o por su vivencia para generar rutas de acción viables que se decanten en políticas concretas y resuelvan sus necesidades,

Desde la oferta institucional, la ACDVPR ha abierto espacios y desarrollad oportunidades para que esta interlocución, intercambio y expresión de intereses diversos fortalezca la participación y “mejore el rendimiento institucional, es decir, la capacidad de las instituciones públicas para responder a las necesidades sociales, expresado en confianza, reciprocidad generalizada y redes de compromiso” (González & Velásquez, 2003, p. 77).

En cuanto a la movilización social, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2009), la define como aquel proceso en donde se involucra un grupo de personas con el fin de alcanzar un objetivo encaminado al desarrollo; entonces, dicho grupo de personas coordina acciones para dialogar con sectores específicos de la población. El objetivo de desarrollo puede ser entendido como el propósito de “fortalecer y aumentar el poder de acción de la sociedad civil y la participación ciudadana organizada en los distintos procesos de toma de decisión en políticas y programas en la formulación de agendas” (Marín, 2009, p. 7).

En el caso de las víctimas del conflicto armado en Colombia, residentes en la ciudad de Bogotá, se han realizado acciones desde el gobierno distrital y local en aras de restituir aquellos derechos vulnerados y contribuir a su reparación integral desarrollando estrategias de movilización social. Instituciones como La Secretaría de Integración Social (2012) ha desarrollado proyectos en donde se espera que a través de la movilización social se generen espacios de encuentro que favorezcan procesos de transformación de imaginarios y creencias frente a su situación y las condiciones por las que atraviesan, con el fin de promover el empoderamiento frente a la exigibilidad de derechos, desarrollo de estrategias de reconciliación y garantías de no repetición. La movilización de la población víctima se considera como un ejercicio ciudadano que busca la participación, la consolidación de procesos organizativos y la articulación de redes de apoyo con el fin de hacer parte de los procesos de toma de decisiones y transformar las relaciones de poder.

En síntesis, el eje de estos espacios y ejercicios es la “dignidad de los sujetos y colectivos y la construcción de memorias desvictimizantes relacionadas con las

medidas de satisfacción (...) especialmente las dirigidas a la reparación simbólica” (p. 15)

En las diversas actividades realizadas en conjunto con la población de la localidad, en el marco del acompañamiento psicosocial liderado por el equipo de Participación de la ACDVPR, se ha identificado que en la mayoría de los casos, las víctimas del conflicto armado de Bosa participan en espacios no formales y legítimos en tanto son reconocidos por ellos como propios, gestados y sostenidos por sus acciones e intereses; apostándole a la generación de procesos lo suficientemente consistentes para persuadir las formas de pensar, decidir y actuar de la misma población y de las instituciones con las cuales tienen más contacto.

Sin embargo, como plantea Marín (2009), es importante emprender acciones y manifestaciones concretas para desplegar una movilización social, la cual, en este contexto, tiene el sentido de realizar procesos de exigibilidad de derechos y participación en la toma de decisiones frente a respectivos temas de interés comunes. En el caso de las población víctima de la localidad de Bosa, en Bogotá, se ha identificado un interés y una necesidad predominante que gira en torno al derecho a la vivienda y a la restitución de tierras, y es a partir de estos temas que el área de participación de la ACDVPR ha decidido promover el ejercicio participativo de esta población específica haciendo un llamado a la apropiación del territorio, ya que a partir del reconocimiento de las necesidades que se ha hecho en esta localidad, es de suma importancia implementar todas las acciones posibles para que la población pueda acceder a la restitución de sus derechos y aprovechar de la mejor forma el marco normativo por el cual están cobijados actualmente.

En muchos de estos casos de exigibilidad de derechos, las exigencias sociales pueden ser tramitadas a través de difusión en los medios de comunicación, apariciones públicas, imposición de demandas, protestas y procesos judiciales colectivos; estas estrategias que podrían emplear la población víctima, al estar dirigidas hacia el Estado, pretenden tener efectos estructurales y sociales. Nathalia Sandoval (2013), estudió diferentes casos de movilidad social e identificó algunos efectos de las acciones concretas emprendidas en este tipo de procesos,

específicamente sobre pronunciamientos judiciales y concluyó que estas acciones deliberadas y organizadas abren espacios a favor de grupos invisibilizados socialmente que les permiten reflexionar sobre su realidad social.

Esta misma autora sustenta que la movilización social, además de tener efectos visibles y directos se caracteriza por producir efectos simbólicos e indirectos en los grupos o poblaciones implicadas relacionados con la reflexión crítica de los problemas y de las soluciones disponibles, la exposición de diferentes visiones y puntos de vista, la inclusión de los diferentes y la transformación de significados hegemónicos. Además, las acciones emprendidas dentro del marco de la movilización social representan un catalizador, pues aquí se “materializan las “luchas” que promueven las organizaciones” (p. 203).

Muchas de las acciones concretas requieren una interacción pública y colectiva entre quienes reclaman por unos intereses, quienes en este caso serían las víctimas, y el Estado, como el ente principal que regula la vida de sus habitantes dentro del territorio; entonces el propósito de generar espacios participativos tales como la movilización, propiciará un cambio en la relación entre la población víctima y las diversas entidades del Estado y así lograr las condiciones políticas necesarias por medio de espacios formales para que las instituciones vinculadas o no a los procesos de reparación de las víctimas discutan los temas motivo de la movilización y se reconozca a la población como interlocutora legítima con actores políticamente activos; brindándoles además un posicionamiento social y político para incluirlos en otras decisiones que igualmente les incumbe.

Ahora bien, con el fin de visibilizar en la población víctima de Bosa estos espacios participativos tales como la movilización, el debate público, además de los significados que giran en torno a la vivienda y el territorio, el análisis interpretativo que este informe desplegará a continuación, se fundamenta en *dos categorías* principalmente.

La categoría de *movilización y debate público*, consiste en el proceso en el cual, un grupo de personas interactúa y discute temas de interés con sectores específicos del Estado en espacios públicos, y cuyo fin es promover el

empoderamiento frente a la exigibilidad de derechos, desarrollo de estrategias de reconciliación y garantías de no repetición. El análisis se centra en cuatro aspectos específicamente, el primero, es el dialogo intersectorial que permitirá ver como se generan condiciones políticas y espacios formales para que las instituciones vinculadas o no a los procesos de reparación de las víctimas, discutan los temas motivo de la movilización. El segundo aspecto tiene que ver con la consolidación de procesos organizativos y articulación de redes de apoyo, en este aspecto se tiene en cuenta si estos procesos cuentan con la de debida difusión en los medios de comunicación, apariciones públicas, imposición de demandas, protestas y procesos judiciales colectivos. El tercer aspecto analiza existe auto-reconocimiento y reconocimiento de la población como interlocutora legítima y por último se tiene en cuenta el aspecto de los efectos simbólicos de la movilización y los debates públicos.

Por último, la categoría de *territorio* comprende componentes socio- histórico-espaciales desde donde se construyen modos de vida y que a partir del análisis de esta se podrá evidenciar por parte de la población víctima de Bosa los significados creados en torno a vivir en la ciudad de Bogotá, los discursos con respecto a sus contextos antes de venir a la ciudad, sus ideales de hábitat y las afectaciones que se han generado por la pérdida y la no restitución de la tierra o propiedad bajo la cual construyeron su identidad y su modo de vida.

### **Apuesta metodológica**

La sistematización y reflexión sobre la experiencia de acompañamiento psicosocial efectuada en el marco de acciones lideradas por el Área de Participación de la ACPDVPR, se desarrolló tomando en cuenta los presupuestos de la investigación cualitativa a fin de garantizar una aproximación a la realidad de la población víctima de Bosa con respecto a los significados que giran en torno al territorio, el derecho a la vivienda digna, a la restitución de tierras y con respecto a la exigibilidad de derechos, y para evidenciar las categorías anteriormente

mencionadas; la apuesta metodológica de este trabajo se enmarca bajo la perspectiva discursiva con el fin de subrayar la importancia del lenguaje como práctica social para la construcción de la realidad.

Dicha aproximación se hizo por medio de insumos recogidos en el debate público sobre el Derecho al Hábitat a través de las memorias y relatorías del espacio, también se incluyó el análisis sobre la información que se compiló en el proceso de elaboración de ponencias para dicho debate por medio de diferentes encuentros, reuniones y grupos focales; actividades que se realizaron junto a representantes y líderes de la población víctima de Bosa, quienes a través de sus discursos dieron a conocer el proceso de organización, participación, movilización e incidencia política alcanzado en su localidad.

Según Garay, Iñiguez y Martínez (2005) la perspectiva discursiva reconoce el carácter intencional del uso del lenguaje y la inherente reflexividad sobre el orden social y el contexto dentro del que se enmarca su uso a través del discurso. Al tener conciencia de estos elementos se abre la posibilidad de construir, reconstruir, cambiar, mantener o promover relaciones o dinámicas sociales; esto es posible ya que los significados no son fijos, sino que están en permanente construcción y abiertos a cambios y desarrollos continuos a través de intercambios y las negociaciones entre las personas.

También, estos autores suponen que cuando hablamos, no solo se realizan descripciones del mundo sino que los enunciados ejercen funciones específicas y cumplen objetivos determinados, permiten emprender acciones sociales. La capacidad del lenguaje para hacer cosas es lo que se denomina “carácter performativo del lenguaje” (Austin, 1962, Citado por Garay, Iñiguez y Martínez, p. 14); cuando se habla no solo se produce una emisión, esto a su vez se convierte en una acción dependiendo de lo que se diga, ya sea denunciar, exigir o visibilizar; además, a través de lo dicho se puede producir un efecto en un espacio o sobre un tema específico, lo cual a su vez también da cuenta de las diferentes perspectivas de sus mundos sociales. Esto se evidencia no solo a través del análisis de

narrativas, sino también por medio de la lectura del proceso que ha venido desarrollando esta población en cuanto a la exigibilidad de sus derechos.

Esta perspectiva metodológica enfatiza que es posible dar cuenta de los significados, como construcción social, que se expresan en el habla o en la escritura; a través de cómo se describen y se explican los acontecimientos o cómo se construyen los “informes factuales” (argumentaciones, conclusiones, solicitudes y opiniones), siempre teniendo en cuenta el contexto en el que se construye el discurso y el sentido que le dan a este los hablantes.

Es por eso que para analizar la información pertinente, la lectura interpretativa de los significados se utilizó como *estrategia metodológica* con el fin de dar cuenta de las experiencias vitales de las personas que comparten sus historias y a que a partir de sus puntos de vista rescatan una pequeña parte de su cultura. En este caso, se comprende cómo algunos miembros de la población víctima de la localidad de Bosa en Bogotá, significan la vivienda a partir de los lugares de donde provienen y del sentido que tiene la vivienda ahora que se encuentran viviendo en la ciudad de Bogotá en condición de desplazamiento.

Es importante tener en cuenta que para comprender al ser humano es preciso también reconocer sus experiencias y sus actos plasmados mediante los sistemas simbólicos de la cultura, y así los significados que se dan de estas mismas experiencias adoptan formas públicas y comunitarias en vez de privadas (Bruner, 1991); en este sentido, la manera en cómo se pueden expresar estas experiencias se hace a través de las historias que comparten dentro de un proceso oral y escritural de elaboración de ponencias, y que por medio de este será posible realizar un análisis reflexivo y diferencial que tendrá en cuenta los significados que para cada uno de los participantes, dentro de su grupo étnico y cultural, tiene la vivienda, el derecho al acceso a esta y a la restitución de tierras.

En síntesis, estas experiencias se compilaron por medio de los insumos que se mencionaron inicialmente, tales como la ponencia que se construyó conjuntamente con los participantes y que procuró ser lo más fiel posible a las historias aquí relatadas y sus comprensiones; estas ponencias, dentro de la

perspectiva discursiva se pueden considerar como una construcción y transmisión de argumentos, conclusiones y recomendaciones que reflejan una realidad en torno al tema de la vivienda y el territorio. No obstante, estos productos son posibles, gracias al proceso de acompañamiento y reflexión efectuado.

De esta manera, el análisis que se presenta a continuación expone estas experiencias enriquecidas con las relatorías y memorias del Foro interlocal de Derecho al Hábitat, generando una comprensión sobre sus realidades actuales, procurando plasmar la complejidad de los participantes sujetos con sus propias vivencias y como parte de una colectividad que reconoce las características de su contexto sociopolítico y así como su propia historia, con todos los cambios que ha tenido; quienes además, configuran su identidad, manifiestan sus necesidades, sus ideales y su proyecto de vida.

## **Análisis**

Como se mencionó anteriormente, para este informe se contemplaron dos categorías de análisis principales: movilización y debate público, y territorio. La realización del análisis girará en torno a expresar cada una de las categorías en clave de los lineamientos que se propusieron para el Foro Interlocal de Derecho al Hábitat que tuvo lugar en la localidad de Bosa y bajo los cuales se realizó la ponencia para dicho foro; estos lineamientos comprenden específicamente las afectaciones a nivel personal que tiene la población al no poder acceder al derecho a la vivienda y a la restitución de tierras, las alternativas que proponen frente a los programas de acceso a vivienda actuales y como se piensan el hábitat.

Con respecto a la categoría de *movilización y debate público* esta se divide en cuatro sub-categorías: Las interacciones y discusiones con sectores específicos del Estado en espacios públicos y formales, la consolidación de procesos organizativos y la articulación de redes de apoyo, la exigibilidad de derechos a partir del auto reconocimiento y reconocimiento de la población como interlocutora

legítima; y por último, los efectos simbólicos de la movilización y los debates públicos.

En primera instancia, a partir de las narrativas recogidas en diferentes encuentros y actividades, particularmente para la elaboración de la ponencia y en la asistencia al Foro interlocal del derecho a la vivienda y a la restitución de tierra es posible evidenciar que la población víctima de la localidad de Bosa sostiene constantemente discusiones e interacciones con sectores específicos del Estado en espacios públicos y formales. Uno de estos espacios precisamente fue el Foro en donde la población, por medio de ponencias y paneles expusieron las alternativas que ellos le plantean al Estado a través de los representantes del gobierno local y de las instituciones que asistieron, frente a la ley y los programas de vivienda que están vigentes actualmente; además en este tipo de espacios también fue posible generar cuestionamientos y reflexiones sobre aspectos de la realidad que tienen que ver con la posesión de tierras y el acceso a la vivienda, tales como los montos actuales de los presupuestos nacional o distrital y específicamente la cantidad de dinero destinada a los procesos de reparación por vía administrativa, asunto coyuntural que se ha convertido en la única evidencia de la repuesta del Estado a la reivindicación de los derechos de la población.

Otros cuestionamientos que la población plantea en relación con la exigibilidad de sus derechos es si en efecto existe una oferta completa, integral y de calidad por parte de las instituciones en cuanto a temas de educación y vivienda y cómo sortear y superar las incoherencias entre los discursos sobre las funciones y disposiciones de las instituciones y su verdadero accionar.

Para elaborar estas reflexiones, cuestionamientos y comprensiones es importante reconocer qué posiblemente, debido a su trayectoria de vida, estas personas, han desarrollado cierta claridad en las funciones que desempeña cada sector o entidad del Estado, aún sin dejar de entender la necesidad de familiarizarse más con las normativas. También, se evidencia la relevancia de construir argumentos basados en hechos históricos, sociales y coyunturales, y en la normativa vigente con el fin de defender y dar a entender sus puntos de vista.

Dentro de sus propuestas también se evidencia que la población articula relaciones con otros sectores no solo gubernamentales, se tiene en cuenta a la Iglesia u ONG's internacionales e incluso existe una conciencia del papel que pueden jugar algunos profesionales, académicos y técnicos no solo en la exigibilidad de derechos, sino también en la implementación de procesos productivos en el campo al momento de retornar a sus tierras o adquirir algún predio de tipo rural.

Sobre la segunda sub-categoría referente a la consolidación de procesos organizativos y articulación de redes de apoyo, se puede resaltar la decisión que tomó la población de Bosa, con el apoyo de la ACDVPR, para crear un Comité Local de Vivienda, no solo con la aspiración de conformar a largo plazo un Cabildo Distrital de Vivienda, sino también para reunir a las organizaciones de Bosa y, direccionar recursos y fijar acciones concretas en la exigencia de su derecho a una vivienda digna o para presentar propuestas alternativas frente a la restitución de tierras que respondan a sus necesidades y expectativas de reparación.

La mayoría de estos y otros grupos que hacen presencia en la localidad, como las Organizaciones de Víctimas y Defensoras de Víctimas, se consolidan alrededor de ciertos objetivos comunes; sin embargo, dinámicas institucionales de seguimiento o asistencia relacionadas con acciones de participación y movilización contribuyen a que muchas de estas organizaciones se fortalezcan y perduren logrando apoyarse en otros procesos de movilización social.

Algunos miembros de estos grupos resaltan la importancia de estas iniciativas de organización con el fin de que más adelante sea posible conformar un movimiento político social de víctimas para generar una mayor incidencia e interlocución con el Gobierno. Antes de esto, es preciso fortalecer la unión colectiva y el respeto mutuo, aspectos que les permite reclamar sus derechos, “pues si se hace en comunidad resuena” (ver Anexo 3)

A propósito de la reclamación colectiva de derechos, la tercera sub- categoría hace referencia a la exigibilidad de estos a partir del auto- reconocimiento y reconocimiento de la población como interlocutora legítima. Estas exigencias, principalmente hacia el Estado, giran en torno a solucionar necesidades inmediatas

y a lograr la supervivencia de las víctimas y sus familias, pero estas también representan un movimiento de las personas a reconstruir sus proyectos de vida.

En conocimiento de estas formas de exigir se reconocen aquellas acciones de derecho como abrir espacios de diálogo, ya sean foros o encuentros con congresistas y otros funcionarios del gobierno para construir propuestas y generar acuerdos con el fin de realizarle cambios a la ley 1448 de 2011 y lograr una mayor efectividad a los procesos de reparación.

Otras formas más tradicionales que se han tenido en cuenta, sobre todo por el Comité Local de Vivienda, son las tutelas y los derechos de petición hacia el Gobierno para recibir respuestas prontas y concretas sobre los subsidios de vivienda, especialmente para aquellas poblaciones más vulnerables como las personas de tercera edad y/o en situación de discapacidad y las madres cabeza de hogar. Así mismo, se contemplan acciones de hecho como la toma de terrenos a nivel distrital, huelgas de hambre y marchas con el fin de generar presión al Estado y sentar precedentes en los procesos de exigibilidad.

Aunque es de vital importancia los esfuerzos y las acciones que cada integrante de la comunidad tome para alcanzar la restitución de tierras y acceso a la vivienda digna; también se destaca el papel y el alcance que los representantes de las organizaciones y de los comités pueden llegar a tener en materia de incidencia si se vinculan en instancias del gobierno más superiores como el Senado de la República.

Como último punto de esta sub-categoría, la población víctima reconoce la importancia de saber argumentar sus necesidades y exigencias a través no solo de razones personales, sino también a partir de las normas y leyes existentes, y el reconocimiento de los vacíos que éstas también presentan.

Finalmente, dentro de la categoría de movilización social y debate público se rescataron algunos efectos simbólicos que se presentan al desarrollar este tipo de procesos. A través de las acciones que se han emprendido dentro de la localidad, como algunas tomas que se han presentado en Bosa, las víctimas se han podido

visibilizar como población y dar a conocer socialmente su situación en Bogotá; sin embargo, esto puede llegar a convertirse en un factor de vulnerabilidad ya que las expone a personas que quieran silenciarlas por su papel político. De igual manera es importante el papel que juegan estos procesos, que aunque no son fáciles, aportan significativamente en la consolidación de una memoria histórica y en un producto para las futuras generaciones.

Ahora bien, el análisis de la categoría de territorio comprende todos los significados que giran en torno a este concepto, teniendo en cuenta que el territorio se define como aquel espacio en el cual surgen identidades individuales y colectivas, donde se desarrollan modos de vivir, pensar y actuar particulares, además de ser el lugar donde se construyen proyectos de vida y maneras de situarse en con contexto histórico político.

En razón de lo anterior, esta categoría se dividió en cinco sub-categorías que indagan específicamente: los componentes socio-histórico-espaciales desde donde se construyen modos de vida, los significados creados en torno a vivir en la ciudad de Bogotá, las afectaciones que se han generado por la pérdida y la no restitución de la tierra o propiedad, los discursos con respecto a sus contextos antes de venir a la ciudad y finalmente, sus ideales de hábitat.

Con respecto a los componentes socio-histórico- espaciales desde donde se construyen modos de vida, es importante resaltar que la historia de Colombia siempre ha estado marcada por tener una forma de producción agraria, y la tenencia de la tierra ha sido y es, uno de los conflicto más acentuados que hay en el país. Alrededor de esta disputa se han configurado diferentes poblaciones y formas de relaciones y dentro de ellas, se forma una figura que es la del campesino pujante que logra acceder a tierras productivas, y más adelante es este mismo campesino el que es despojado de sus tierras y forzado a desplazarse del lugar donde ha construido su proyecto de vida.

Por consiguiente, los campesinos son una de las poblaciones más afectadas por el conflicto armado y son, quienes deben, a causa del desplazamiento forzado, resignificar sus conceptos de territorio y de hábitat, y modificar completamente sus

proyectos de vida. Es así como en un contexto como el de Bogotá y el hecho de estar en situación de desplazamiento y de no acceso a la restitución de sus derechos, esta población manifiesta que las condiciones en las que se encuentran en esta ciudad son muy inciertas, y los costos de vida son muchísimo más altos que los de sus lugares de procedencia, sumado a que tienen muy pocas posibilidades de conseguir un trabajo estable o formal y sus pocos ingresos van casi completamente para pagar los costos de donde habitan.

Una de las cuestiones más complejas a las cuales se deben adaptar es a no contar con una vivienda que tenga la posibilidad de atarla a un proyecto productivo, pues de donde vienen, podían vivir de su tierra. Todo lo anterior impide que sus proyectos de vida se construyan a futuro, ya que están atados a condiciones económicas y laborales no favorables; es decir, que la manera en como construyen su cotidianidad está atada al presente inmediato, más no a cuestiones que construyan futuro.

Con respecto a la sub-categoría sobre los significados que giran en torno a vivir en la ciudad de Bogotá, se puede evidenciar que las problemáticas que se dan dentro de la localidad tales como: los bajos niveles de educación superior para la población joven, el hacinamiento en los hogares debido a la gran cantidad de miembros, pocos espacios para la recreación y las precarias condiciones de movilidad reflejadas en el costo y el tiempo de transporte. Sumado a las dificultades para acceder al trabajo, además de las problemáticas relacionadas con la inseguridad que afrontan los líderes comunitarios en el desarrollo de actividades de participación política y ciudadana, al igual que la población en general en sus actividades cotidianas debido a la presencia de grupos de delincuencia común o de bandas criminales emergentes quienes ejercen actividades de control sobre la sociedad civil como de extorsión y limpieza social.

Estas problemáticas son percibidas como el panorama general de vivir en la ciudad de Bogotá y el contexto que la población víctima de la localidad expresa como las condiciones de su diario vivir, lo cual da cuenta de la profundización de los impactos de la violencia tanto directa como estructural ya que se han naturalizado

condiciones extremas de supervivencia. Así mismo, como manifestaron algunos participantes, una de las cuestiones más difíciles de vivir en una ciudad tan grande como esta, es la imposibilidad de formar lazos y relaciones comunitarias fuertes de empatía, solidaridad, cooperación y apoyo, que de una manera u otra ayudarían a mitigar o sobrellevar las múltiples afectaciones que se generan por estar en esta situación. Esto demuestra la necesidad de continuar desarrollando acciones de tipo psicosocial que fortalezca la confianza entre integrantes de organizaciones y colectivos, además que implemente mecanismos eficaces para que el proceso de organización social y política no dependa exclusivamente del reconocimiento de la necesidad, la carencia o la dificultad para acceder a servicios y/o derechos, sino que se comience a concebir la participación y la organización política con fines de proyección no solo personal sino social.

Por otro lado, fue común encontrar que los colectivos y organizaciones de víctimas, consideran que Bogotá por sus mismas condiciones, también genera un ambiente propicio para que se presenten situaciones de revictimización en la mayoría de las interacciones que tienen en su cotidianidad; desde funcionarios públicos hasta sus mismo vecinos, a veces hasta las personas con las que comparten un lugar donde vivir pueden mostrar una gran indiferencia no solamente a la condición de ellos como individuos o familias allegadas a ellos, sino al conflicto en general y a la concientización de la gravedad de las consecuencias que este conflicto ha traído con sí.

En concordancia con lo anterior, la sub-categoría de las afectaciones que se han generado por la pérdida y la no restitución de la tierra o de la propiedad, da cuenta del impacto de lo que puede generar en primera instancia, ser una víctima directa del conflicto armado en situación de desplazamiento, segundo, estar en esta situación en la ciudad de Bogotá y tercero, lo que estas condiciones originan en el individuo y en la comunidad, y mucho más cuando no han tenido acceso a la restitución de sus derechos, específicamente al de la vivienda o la tierra.

Como se mencionó anteriormente, las condiciones de vida que ofrece Bogotá no son las más óptimas y sobre todo la situación de inseguridad que se vive en las

localidades vulnerables, genera sensaciones de tensión, miedo, zozobra, incertidumbre y vulnerabilidad, tanto en el individuo como en la comunidad. Al no tener la restitución de sus derechos, sumado a esta dinámica de vivir el día a día para pagar lo más inmediato, sin posibilidad de un empleo estable o de alguna entrada extra de dinero, se genera una gran dificultad a la hora de replantear o reformular sus proyectos de vida, ya que son contextos muy diferentes de donde vienen a donde se encuentran actualmente, y la mayoría aún no ha aceptado del todo que estar en Bogotá es su nueva realidad y es prácticamente indefinido el cuándo se podrán movilizar hacia otro lugar o cuando podrán tener acceso a vivienda, lo que genera que se sientan desarraigados a este lugar y exista una sensación de no pertenencia y de estar de paso.

Esto demuestra que es necesario continuar el apoyo institucional que ofrece el cubrimiento de necesidades básicas mientras se impulsa el cubrimiento de otras necesidades más de tipo político y social. La precariedad económica y la inestabilidad laboral limitan el desarrollo de habilidades y capacidades para la acción y la movilización, mantienen a los sujetos en condiciones de inseguridad e incertidumbre lo cual impacta en las posibilidades de proyección personal y de sociabilidad efectiva.

Ahora bien, la sub-categoría de los discursos con respecto a sus contextos antes de venir a la ciudad, demuestra que la gran mayoría de las personas que se encuentran en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá y específicamente en la localidad de Bosa, han construido su identidad con todo lo relacionado a la vida en el campo, y lo que se denomina “economía campesina”, que tiene que ver con la forma de producción que utiliza recursos naturales y fuerza de trabajo humano, donde los vínculos familiares y comunitarios son prioritarios. Son personas netamente rurales, que fundaron profundo arraigo hacía su tierra y al territorio que los rodeaba, además que su conocimiento y su experticia esta precisamente vinculada estos temas: al cultivo de alimentos y otros productos agrícolas, a la ganadería y todo lo relacionado con la producción primaria. Lo que lleva a que dentro de sus discursos en la actualidad se pueda percibir una cierta

añoranza, desesperanza y desazón sobre los días en donde tenían sus fincas o casas, espacio para todos los miembros de su familia y podían ser productivos en este mismo espacio, donde lo importante era suplir las necesidades básicas y generar el mayor bienestar a su núcleo familiar. Lo anterior refleja la necesidad de continuar abriendo espacios para que sea posible que las personas realicen actividades de contención emocional, de comprensión de la experiencia, de reconocimiento del impacto que esta ha generado en su vida y en la de sus más cercanos y de re significación de experiencias a fin de situar asertivamente las coyunturas e imprevistos que se presentan en contextos como los de la organización política y social de Bosa.

De acuerdo con lo anterior, y para finalizar con el análisis de la última sub-categoría que da cuenta de los ideales de hábitat que tiene esta población, fue evidente que estos ideales están altamente relacionados con los modos de vida previos a la situación de desplazamiento. Así que proponen que primordialmente quisieran habitar en espacios seguros, dónde las posibilidades de futuro no tengan ninguna relación con continuar en dinámicas de guerra o hacer parte de caminos que representen algún tipo de violencia; así mismo manifiestan soñar con tener la posibilidad de vivir en un entorno donde no se dé más la revictimización y tengan la posibilidad de generar proyectos de vida con sus propias formas de sustento, bien sea a través de trabajos dignos o de producción propia.

Por último, consideran importante que puedan contar con espacios públicos seguros así mismo como acceso cercano a educación, salud dónde puedan construir un proyecto de comunidad, para generar nuevos lazos de confianza y cooperación; hacen gran énfasis en que la familia es primordial y sus roles como dadores de seguridad y bienestar son fundamentales para su realización como personas.

## Conclusiones

Como ya hemos mencionado, la localidad de Bosa se caracteriza por gestionar procesos participativos fuertes y por contar con un gran número de organizaciones de víctimas que defienden y exigen la reivindicación de sus propios derechos a través de los recursos que como población poseen.

En este esfuerzo por lograr transformar su realidad actual y superar su condición de víctimas se ha empezado a centrar la atención en fortalecer algunos aspectos dentro de los cuales se encuentra la capacidad de incidencia de sus acciones participativas. Una de las formas que han adoptado para lograr tal fin es la movilización social junto con estrategias como el debate público con el fin no solo de dar a conocer sus problemáticas y exigencias sobre su proceso de reparación, en este primer momento sobre su derecho a la vivienda y a la restitución de tierras; sino también para precisamente movilizarse de ese punto y empezar a interlocutar directamente con sectores del Estado no solo para realizar peticiones, sino para proponer alternativas que se ajusten más a sus necesidades y expectativas.

Además, de estas iniciativas que se están empezando a presentar en donde se espera la elaboración de unas agendas con puntos clave para presentarle al Gobierno, se considera importante buscar la forma de visibilizar y compartir estos procesos que se están gestando con la población residente de Bogotá que no es víctima directa del conflicto armado, pero que puede jugar un papel muy importante en el proceso de reparación integral empezando a tejer relaciones de empatía, solidarias y menos segregadas ya que se ha podido evidenciar que en estos espacios se comunican no solo experiencias sino sentidos, significados, sentires e imaginarios que muchas veces son desconocidos o impensables por el resto de la sociedad.

Un claro ejemplo de lo anterior en esta experiencia, fue haber elegido la categoría de territorio el cual “es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre plenamente se realiza a partir de las manifestaciones

de su existencia” (Santos, 2002, en Mancano, 2008), de esta manera el territorio para las víctimas del conflicto armado y en situación de desplazamiento, es una cuestión que está en proceso de resignificación, ya que su futuro y sentido de existencia estaba ligado a la tierra, no solo como sustento, hogar y hábitat; sino también como la posibilidad de pertenecer a una comunidad que proporcionaba felicidad y bienestar, además de ser aquel lugar donde los lazos familiares eran mucho más fuertes; al llegar a una ciudad como Bogotá, estos significados se desdibujaron para ser remplazados por nuevas construcciones, que abarcan las adaptaciones necesarias para un contexto de ciudad, a estar bajo el lugar de víctima y a entrar en procesos de exigibilidad de derechos desde el momento que llegan a su nuevo lugar de residencia.

Es de vital importancia para esta población acceder a estos derechos que les fueron arrebatados, para que puedan construir nuevos significados sobre el lugar en el que ahora habitan, aunque también es importante apelar a los procesos de resignificación aunque no haya restitución de derecho; se recomienda entonces, seguir fortaleciendo la generación de estrategias y espacios que les permitan apropiarse del territorio que habitan en la actualidad y que puedan adquirir un sentido de pertenencia a este nuevo lugar y lazos con las personas que los rodean.

Este nuevo sentido de pertenencia fundado a este lugar que ocupan, les permitirá ver todos los recursos del nuevo territorio, así mismo como el reconocimiento de recursos propios para potenciar este proceso de resignificación y de adaptación a una ciudad como Bogotá.

## **Consideraciones Finales**

Durante el periodo en el que se desarrolló el proceso de acompañamiento psicosocial de la mano con las propuestas del Área de Participación de la ACPDVPR, se pudieron identificar algunos alcances y limitaciones, y a partir de esto se lograron formular recomendaciones sobre algunas medidas y mecanismos que

cualifiquen el proceso formativo relacionado con los espacios que garantizan el despliegue de acciones propias de la disciplina.

En este sentido, se plantea la inquietud con respecto a las condiciones de acompañamiento, a la capitalización de recursos y disposiciones institucionales y personales que se ofrecen a través del área de Participación de la ACDVPR; se entienden las coyunturas que maneja Bogotá como capital, como lugar receptor de una gran cantidad de víctimas de desplazamiento forzado, como epicentro de muchas acciones de organización de las mismas para exigibilidad de Derechos y como lugar donde se toman decisiones incidentes; hace que los proyectos que se emprenden que van encaminados al trabajo con las víctimas sean muchas veces inconclusos o tomen demasiado tiempo. Lo anterior, desdibuja el papel contundente que puede tener un psicólogo en formación apoyando estos procesos, es decir, que aunque las condiciones están dadas y existe el respaldo institucional para los estudiantes en este espacio de práctica, no existe un rol definido institucionalmente para el mismo y esto ocasiona que se pierda la potencia de estos espacios. Se invita entonces a que se fortalezcan y se generen iniciativas que abarquen lo Psicosocial desde la institución.

Esto refleja como ante la coyuntura sociopolítica de cambio en la comprensión de sujetos víctima, del conflicto armado interno, de nuevos marcos de acción y comprensión de los daños y afectaciones psicosociales y de las estrategias para la transformación de estas realidades, se sigue perpetuando el imaginario del profesional en psicología quien tiene a su hacer actividades netamente ligadas al contexto clínico y educativo, por tanto es imprescindible continuar desarrollando apuestas de pedagogía social que permitan al común de la sociedad, comprender el lugar y el aporte que un profesional en psicología puede hacer en un contexto asumido desde la perspectiva psicosocial, lo que llama la atención dado que no corresponde a ejercicios convencionales de la disciplina.

También con respecto al trabajo con las víctimas como tal, es importante que se generen espacios e iniciativas que guíen los procesos de apropiación de la ciudad y del territorio por parte de la población víctima, para que aun así sin que las

acciones de apropiación de la ciudad dependan de los procesos de restitución de Derechos, esta pueda empezar a resignificar su concepto de territorio y avanzar en su proceso de construcción de proyecto de vida bajo sus nuevas condiciones, así mismo como fomentar el sentido de pertenencia a la ciudad para que logren hacer reconocimiento de los recursos de la ciudad y de sus recursos propios en términos de búsqueda de ofertas laborales, educativas y proyectos productivos.

Finalmente, se espera que la ACDVPR como institución y las personas víctimas como una población organizada que reside en Bogotá y que está interesada e involucrada en sus propios procesos de reparación, emprendan las acciones necesarias para que todos los insumos finales de los Foros interlocales y el Distrital, sobre los diferentes temas que se trabajen, lleven a la elaboración de una agenda política y que esta sea contemplada por diferentes instancias del Gobierno colombiano.

## Referencias

- Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (2013) 20.000 víctimas atendidas en bosa desde 2010 hasta hoy. Disponible en: [http://www.victimabogota.gov.co/?q=20.000\\_VICTIMAS\\_ATENDIDAS\\_EN\\_BOSA\\_DESDE\\_2010\\_HASTA\\_HOY](http://www.victimabogota.gov.co/?q=20.000_VICTIMAS_ATENDIDAS_EN_BOSA_DESDE_2010_HASTA_HOY)
- Bruner, J. (1991). La psicología popular como instrumento de la cultura. En: Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva, Alianza. Madrid, Pp. 47- 73.
- Cámara de Comercio (2011) Inversión local y calidad de vida. En La inversión pública y calidad de vida en las localidades de Bogotá. P. 54-58.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2009) Movilización social. Recuperado de: [http://www.unicef.org/spanish/cbsc/index\\_42347.html](http://www.unicef.org/spanish/cbsc/index_42347.html) 16 de agosto 2010
- Garay, A., Iñiguez, L y Martínez, L. M. (2005) La Perspectiva Discursiva en Psicología Social. En Subjetividad y procesos cognitivos, 7, 105 - 130
- Geertz, C. (1994). Conocimiento Local, Paidós. Barcelona.
- González, E., Velásquez, F. (2003). ¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia? Fundación Corona, Bogotá.
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. Territorios 7. Bogotá.
- Mancano, B. (2002). Sobre la Tipología de los Territorios. Paraguay. Recuperado de: <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- Marín, M. (2009) Movilización social: una apuesta en el mundo de la vida. Comunicación y ciudadanía, (2), 6 – 17.
- Sandoval, N. (2013) La movilización social en tiempos de la Constitución: feministas, indígenas y víctimas de crímenes de Estado ante la Corte Constitucional

colombiana. Colombia Internacional, (79), 191-217. Doi:  
<http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint79.2013.07>

Secretaría de Integración Social (2012) Dignificación y Reparación de las Víctimas en Bogotá: Tejiendo Sociedad. Recuperado de:  
<http://www.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/proyectosbogotahumana/756%20Dignificacion%20y%20reparacion%20de%20las%20victimas%20en%20Bogota%20tejiendo%20sociedad.pdf>

## **Anexos**

A continuación se presentan los productos que dan cuenta de la sistematización de la experiencia. Durante el proceso de acompañamiento se registraron memorias sobre reuniones, encuentros y conversaciones sustentados en los procesos de observación y análisis a la luz de las categorías; también se elaboraron guías de análisis de las reuniones de Comité Local de Víctimas, de la Mesa Local y se realizaron actas en las cuales se consignaron aspectos significativos de algunos encuentros y acuerdos derivados de estos, pero dado el grueso de información registrada se decidió incluir la información resultante que desde el punto de vista de quienes compilaron la experiencia, muestran mayores avances en las acciones de participación y movilización de la población víctima de la localidad de Bosa

## Anexo No. 1

### **Transcripción entrevista para la ponencia del Foro Interlocal de Derecho a la propiedad y al Hábitat para las Víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras.**

Ana María González: ¿Cuáles creen que son los daños y afectaciones que produce en las víctimas la falta de acceso a la vivienda o a la restitución de tierras?

J.N: Uno deja de comer, deja de vestirse, de ahorrar por pagar el arriendo. Cuando uno hace un hogar uno en lo primero que piensa es en los hijos, trabajar por una familia. Este problema de la vivienda tiene un comienzo complicado...

...Sigue reclamándolos, cogieron a unos cuantos/pocos militares y los mandaron a los (...) a acabar con esa gente, eran 40 personas; de ahí tuvo que el campesinado, por eso es que al campesinado lo llaman que eso es un delincuente, un guerrillero, que es de de todo. ¿Por qué? Porque en ese tiempo la gente le tocó armarse, el campesinado armarsen a peliar con el gobierno, a peliarle duramente, de ahí les toco levantarsen las guerrillas colombianas que hoy existen, por ese motivo del mismo Estado colombiano y hoy se quejan porque el pueblo se ha venido siempre presentando, y quien mandaba en ese tiempo eran los chulavitas, los chulavitas que se llamaban en ese tiempo era la policía y el ejército y les tocaba, a mí me cuentan, un señor que por allá por los lados del Casanare, por el lado de la... eso no la conoce sino yo de esos de la Australia, Pueblo Viejo, por allá por el lado del Nunchía, por allá por esas partes, de esas de esas en un río, me acuerdo como me contaba un señor ahí en Tame, que ese, que el mismo se mató del desespero de un dolor que tenía; les mandaban las tropas y que a ellos les tocaba enterrarsen en la tierra, enterrarsen, duraban tres cuatro días esperando al enemigo, hacer trincheras y esperando el enemigo a ver a qué horas se les metían y les tocaba cuando ya, una vez que ya se les metieron a este lado y ellos atrincherados metidos entre la tierra, cuando ya al último que salía y ahí los prendieron a plomo, hijuepucha y los que no se ahogaron, se fueron al río pero ahí les tocó combatir tres días, tres días combatiendo con el ejército y la policía, porque era del, de ese tiempo era del viejo Laureano Gómez y Mariano Ospina Pérez, que fueron los que supuestamente eran para acabar el liberalismo, era para acabar el liberalismo y así a mi abuelo, él le tocó, le tocó, les tocaba picar los puentes, por debajo porque venían las tropas en los ríos, atrincherarsen en los ríos, con armas, armarse el pueblo! Y de ahí mismo se levantó las guerrillas colombianas por eso es que al pueblo campesino no lo quieren, que porque es guerrillero...

L.C: ¿y nosotros que tenemos que ver con lo que esté pasando en el conflicto y el pasado?

SB: nosotros somos, lo que dice Don Jorge en cierta parte es muy cierto, mis abuelos, mi abuelo, alma bendita el papá de mamá, era dueño de Finca...

JN: les quemaban la casa, les quemaban la comida...

SB: en Ataco, Tolima, tenía una hacienda que hoy vale, al que hoy la tiene le vale millones y mi abuelo se salvó, porque tenía su casa en el pueblo, porque esa noche, y mi abuela había dado a luz y se había bajado allá para el pueblo a estar con mi abuela, y entonces se salvó de que lo mataran por eso, porque llegaron, le quemaron reses, quemaron la casa, quemaron los becerritos que estaban en el corral para al otro día ordeñarlos, todo lo hicieron...todo lo hicieron, entonces y mataron a un compadre que estaba ahí, pero mi

abuelo se salvó porque estaba en el pueblo, sino lo matan. ¿Por qué? Por una guerra sin sentido, por una guerra, por un color en esa época, por una guerra, porque usted es liberal, porque usted es godo, pero hoy no nos tenemos que pegar de eso, porque todos hemos vivido y hemos sufrido lo mismo. Mi abuelo le tocó regalar su finca por cuatro pesos, porque él dijo que por allá no iba a volver, porque él no iba a perder ni a sus hijos ni a su mujer ni a nada por estar por allá. Y hoy al man que la tiene hoy en día le vale disque como mil millones de pesos la finca.

LC: uhmm... eso, eso, ahí si como el cuento, volviendo al cuento de esta china, de lo que estaba hablando ahorita de lo del Santafé, es que, es que hay una cosa muy delicada que el Estado yo no sé cómo va a descubrir de que si yo estuve en la guerrilla, yo me desmovilicé, entonces mi familia vino y declaró, como desplazado ¿sí? O sea, estoy hablando de lo que está pasando en la realidad y yo no sé el Estado como va a descubrir la vaina de asunto, entonces, allí en Santafé hay muchos paracos que se desmovilizaron y sus familias declararon como desplazados, esas son las familias que viven allí, pero, mire el gran embollo, si yo me desmovilizo, yo quiero hacer una nueva sociedad, quiero reintegrarme a que todo siga diferente porque yo ahí estaba, pero ellos no se acogieron a eso, ellos están delinquiendo ¿y qué culpa tenemos nosotros las propias víctimas del conflicto armado? Los propios campesinos, que somos campesinos, no tenemos que ver con ningún grupo armado, paraco, lo que sea, de que ellos estén haciendo eso ¿sí? Ellos son los de las tal bacrim.

MB: ellos han estado ahí y se mantienen porque cobran vacuna. Una señora que era víctima, que es víctima, ella montó una pizzería, llegaron esos bellacos a cobrarle una vacuna, ella dijo no porque yo soy víctima del conflicto armado, se va mañana, mejor dicho a las 7 de la noche usted ya no tiene que estar aquí, y la señora cerró y le rompieron y le volvieron mierda el negocio y le tocó llamar a la referente Martha Reina y les tocó sacarla escoltada a esa señora por ahí. Otra vez! Vuelve nuevamente la victimización...

LC: la revictimizan nuevamente...

MB: la metieron dentro de una vaina ahí y la sacaron porque donde la vieran le daban plomo y esa señora, perdió la casita que ya se había construido ahí, perdió su negocio y le tocó abrirse del parche porque no no...

LC: ¿pero la iban a matar?

SB: pero entonces, ahí lo que usted dice es cierto ¿qué va a hacer el gobierno con ese embrollo que tenemos?

LC: ¿qué va a hacer? Es un embrollo muy grande, porque una cosa es que nosotros los campesinos como tal, menos mal que aquí en la zona de acá todos somos víctimas que venimos de fincas, o sea somos campesinos, pero que tengamos que ver con el embrollo que yo le estoy contando, el Estado yo no sé cómo va a hacer para descubrir eso, de que los que ellos les están dando su mensualidad, porque ellos son los que tienen su mensualidad, ellos están delinquiendo, todavía se encuentran delinquiendo y esas personas son las que nos afectan a nosotros, porque entonces van a creer que todas las víctimas somos iguales. Y que grave porque ellos tiene que: usted es campesino, usted es campesino, usted es campesino así nada más porque muchos vienen así, pero son familias de bien, somos familias de bien.

SB: nosotros somos de familia de bien, yo soy de familia de bien

LC: Claro, claro, claro, pero estamos hablando de lo que está pasando

SB: porque yo nunca he tenido que quitarle nada a nadie para sacar a mis hijos adelante...

LC: Mire, yo me quede asombrada de un gran supuesto video del Perdomo, de Ciudad Bolívar, ustedes lo deben de haber escuchado, egh ¿cómo es que se llama ese man? El de la toma de allá del Perdomo, yo me quede asombrada de oír a una funcionaria, no digo el nombre porque eso si es delicado, dijo: Lizbeth ¿usted se acuerda?... Osías se llama el man, Osías, es desplazado y es un líder de los grandes –usted, ¿tú te acuerdas de Osías? (refiriéndose a que la funcionaria le pregunto) y yo le dije si claro, yo iba para la toma del Perdomo ese día y dijo: no, no, no, no, no muestre Lizbeth; Porque a toda esa gente que participó en esa toma del Perdomo, yo le dije: a mí no me dejaron entrar porque los policías me dijeron: señora usted que se va a ir a meter si ahí están judicializando a toda la gente que hay allá, y le dije: no pues es que yo también soy víctima, yo soy apuntada de dónde (...) y el policía de una me regalo 50 mil pesos (...) me dijo vaya para su casa, porque a toda esta gente que está aquí la van a judicializar, vea reventaron a un policía, allá tienen a una señora retenida y yo hable con la retenida que es una amiga mía, y ella fue la que me contó y dijo: el hijo de Osías es desmovilizado y ¿Quién lo va a creer? Y yo: uy como así que estábamos hablando entre, imagínese, el man es desmovilizado y el gran líder, ese man todo el mundo lo conoce, porque como el estilo yo que me conoce todo el mundo ¿sí? Que mis hijos sean algo así, ay dios mío, yo me quedé así de una sola pieza cuando el otro me dijo: Uy doctora, cuanto lo siento y yo le dije, ese día yo iba para allá, no Lizbeth, no le hubiera tenido que decir yo, Lizbeth es otra de los mismos de ellos, porque o sea a todos los catalogaban por lo mismo ¿sí?, yo no sabía... y uno ya no con esa gente y me dicen Lizbeth, ¿vamos a hacer una toma? No, yo con usted no, y ¿por qué? Le dije, no porque lo que ustedes hicieron allá en el Perdomo eso está grave, pero tampoco le digo el por qué ¿sí? Porque si saben me mandan a quebrar de una.

SB: por qué, por ejemplo, yo digo que...

LC: por eso yo con todo el mundo no me trato, porque realmente yo me veo ahorita como uy juepucha, pues ese señor es muy prestigioso pero no ve que el hijo de él es desmovilizado y mírelo ve.

SB: por ejemplo, ahorita, a nosotros nos dicen que tenemos dos, dos maneras de indemnizarnos, por vía administrativa y por vía judicial ¿por qué no ponen toda una? La administrativa no nos dan sino 10 millones de pesos ¿10 millones de pesos para que alcanzan? No alcanzan ni pa si quiera para montar un negocio y decir bueno, yo que soy cocinera, cuando sea me consigo un local y no compro, si al caso escasamente me alcanzará para comprar las ollas y la estufa ¿y el resto?

LC: mira, mira chica... aquí para quede una cosa que ustedes me hicieron caer en cuenta de lo de la reparación, mire que muchas víctimas, tenemos hasta tres desplazamientos ¿cómo se llama eso? ...certificados. Y entonces aquí que quede que las familias que tenemos hasta tres desplazamientos, vea a mí en el primer desplazamiento, a mí me alcanzaron a dar 8 millones de pesos que da el Estado ¿sí? Que por eso a mí no me, no me sacaron la toma de la opv25 de noviembre porqué, porqué yo tenía hasta 8 millones de por allá del Estado, yo que me gano, si cuando a mí me, yo alcancé a meter los papeles y yo dije: si a mí me quieren arrecoger esta vivienda, arreconjanla... porqué yo que me gano con una vivienda de dónde a mí me sacaron por segunda vez y ese, ese desplazamiento está certificado y yo lo que dije es que en el momento: ¿usted dejó alguna propiedad? Y yo dije si ¿8 millones de pesos? De una vivienda que estaba a cinco metros de la orilla del río, si quiere que el Estado le reponga y se la dejen, realmente que pecado, otra familia igual a mí, porque eso a mí me tocó comprar fue porque el subsidio se me iba a perder, yo ya cargaba carta por ahí hace como dos años, y me colocaron así, que si no compraba perdía

el subsidio y entonces una amiga me dijo: Lizbeth, yo tengo problema de seguridad y yo jueputa y yo comprarle a esa señora que tiene problema de seguridad, y yo también ando en las mismas y entonces llegó y me dijo: Lizbeth, si yo no vendo esa casa, a mí, yo pierdo la casa y no tengo más; yo le dije pues, yo tengo aquí un papel yo no sé si usted cree en ese papel, porque nadie cree en ese papel, ah que hijueputas, Santa Lucía del charco, si me da, si me dan la plata bienvenida pa mí y si no pues la pierdo, pues no pierdo nada, pues esta señora me hizo el cruce de recibirme esa carta cheque y yo lo hice como el cruce a ella para que saliera de donde la tenían amenazada, una amiga mía que había comprado ahí. Pues como le parece que yo al mirar al haber declarado, en el momento en que declaré aquí, aquí en Bogotá porque la cruz roja me sacó a mí de allá, porque un mismo paraco me fue a matar a mí y sabe que me dijo hermana: ahí es donde yo sé a consciencia, que lo del cuento de la delincuencia de los paracos si existe, porque un paraco que, que trabajaba con el alcalde me dijo: vea Lizbeth, yo por la noche vengo por usted, pero si usted se va, yo tengo como decir Lizbeth no estaba; a las 7 de la noche vamos a venir por usted, váyase; y yo le dije: bueno y ¿usted por qué hace eso? Claro, si yo lo voy a matar a usted, yo no voy a decirle nada a usted, yo la hago callada, yo le llevo; pero me dijo: es que mi familia toda declaró en el momento en que yo me desmovilicé, entonces mi familia es desplazada, mi familia come por usted, usted es una gran líder, toda mi familia vive bien por usted, entonces yo no me queda consciencia de saber que la sacamos de allá y aquí la tengo que venir a matar, no, usted es una gran líder, por eso, por eso yo les digo a consciencia cierta: los paramilitares están delinquiendo y las familias de ellos tuvieron que declarar, claro a ellos desmovilizados les toca declarar como desplazados, pero todos los campesinos no somos malos...

SB: allá en el pueblito de donde es mi papá, Jerusalén, me contaba mi mamá que, yo a ese pueblito casi no voy no me gusta, es un pueblito demasiado aburrido "pueblo chico, infierno grande"... allá le sacaron casa a los desplazados y les dan una mensualidad pa que vivan allá en ese pueblito, imagínese...

LC: ¿y qué pueblo es?

SB: Jerusalén, Cundinamarca... por el lado de Tocaima, eso para mí es injusto que estén viviendo mejores, mejor, los que han matado, los que han asesinado, los victimarios; que nosotros que fuimos las víctimas, o sea nosotros somos limosneros para el pueblo ¿y eso quien nos dejó el estatus de limosnero? El señor Uribe en 8 años, él nos dejó el estatus de limosneros a nosotros.

LC: Y eso que debido a la toma que se hizo allá en, en, en esa allá en Bosa...

SB: él siempre está a favor de los paramilitares

LC: ¿sabe por qué se hizo esa toma de Bosa? Porqué Uribe decía que desplazamiento no había, que ¿en dónde?, que eran emigrantes, que usted se aburría de su tierra y se venía para acá, o sea que cuando llegue entre la cruz roja, yo llegue ahí justo, justo llegue a la toma de Bosa, cuando, la cruz roja me dijo: Lizbeth, a mí me ofrecieron dos opciones, Lizbeth: nosotros le damos un albergue mientras que vemos la situación suya, como se organiza, o la salida del país; le dije no yo no me quiero ir de mi país, yo a mi país lo quiero, con guerra, con violencia, como sea, pero es mi país; yo no me voy pa ningún lado; entonces me dijeron doctora entonces le vamos a dar un albergue, le dije no, vengo mamada del albergue, yo, la cruz roja me sacó de un albergue de allá, yo era la representante de un albergue de familias desplazadas, allá donde había matado a un líder que se la pasaba con nosotros, a ese muchacho lo mataron; y sin embargo a mí me decían los funcionarios, váyase de ahí a usted la van a matar, yo le dije: y yo aquí no estoy robando

a nadie; cuando el muchacho ese paraco me fue a avisar de que me viniera, era porque Pacho el alcalde fue por usted, es que usted está dando mucha boleta; que el alcalde se robó una plata y que todo eso, váyase, pero por la noche venimos por usted; entonces por eso yo digo a consciencia cierta los paracos siguen delinquiendo.

SB: ¿quién les dio ese status a los paracos? El señor Uribe, con decirles ahí sí, el desmovilizó a los paramilitares...

LC: es el privilegio que ellos tienen a nosotros; yo llego aquí, entonces, yo estaba aquí en la cruz roja, pues decidiendo que hacía, yo ya les dije que yo no me iba, cuando me llama justo un amiga, ella iba para la toma, para la toma de Bosa y me dijo: ¿Lizbeth usted donde esta? Y le dije, yo estoy aquí en Bogotá; ah que bien que este... nos cae porque vamos a hacer una toma aquí en Bosa, en el parque de Bosa; y le dije ah listo, ahorita la llamo; pues cuando ella me dice que se van a ir a una toma pues que no es... ¿si me entiende? Yo le dije no doctora acá hablando con una amiga que me acabó de llamar, o sea que la doctora creyó que yo me iba pa donde la amiga, pero ella no sabe de qué se trataba la llamada de mi amiga, entonces llego y me dijo: ah bueno, entonces aquí queda de que usted se va pa donde una amiga, y le dije si doctora yo me voy pa donde una amiga, pero ellos nunca supieron que la amiga era la toma, entonces cuando yo llego allá y digo bueno ¿cuál es el problema que hay aquí? Cuando llegan y dicen: no que tal las del presidente Uribe, que disque desplazamiento no hay y yo dije y bueno ¿y este que me acaban de certificar? Claro la misma cruz roja me entrego unas, me mando los tiquetes y todo para yo llegar con toda mi familia, once (11) era mi grupo familiar, en ese momento, porque mi hija era soltera, mi mamá y todos mis hermanos, cuando yo llego aquí y ¿este certificado de que me acaban de desplazar? Entonces no hay desplazamiento y digo yo no, supuestamente son migrantes que se aburren en los pueblos y quieren venir a pasear aquí en la ciudad, ah que bien, entonces dijo: nosotros le vamos a hacer la campeona, vamos a la toma, usted tiene mujeres y al piso, como es, vamos a tomar el parque de Bosa, es de acá de una alcaldía principal y que y ¿Cómo vamos a dormir? ¿Cómo vamos a ir? Y esto es a hacer ranchos y a hacer visibilizar todo lo que está pasando, ja yo venía hasta embarazada y ahí no pueden tirar gases porque van a haber embarazadas, viejitos, de la tercera edad, niños, no lo pueden hacer, le dije listo. Yo me olí también el polvo porque yo soy pa las que sea, pero le dije yo no puedo salir por televisión porque donde la cruz roja me vea por allá me quitan la ayuda, claro, porque ellos me dijeron que me iban a dar unos bonos.

Les dije, yo les colaboro con toda la gente y todo, pero yo no puedo salir por televisión (...) entonces bueno, las muchachas me aceptaron que sí, que les llevara la gente, ellas necesitaban era gente y pues pa eso que yo tengo gente a todo lado, comencé a llamar pal Valle: -muchachos, hay una toma que se va a hacer; mejor dicho, yo ya estoy en la toma - ¿Cómo es la vuelta? -le dije: yo no sé ustedes como van a hacer, que porqué Uribe dijo que desplazamiento no había y con lo que Uribe está diciendo si él lo gana, pailas, el desplazamiento no vuelve a haber; porqué como él dijo, y es el Presidente, entonces el estatus de nosotros y nosotros seguimos viviendo en miseria, ya no hay nada entonces somos migrantes somos paseadores, esa gente, yo me traje 50 mujeres de allá, de una ellas dijeron: -¿nos espera en dónde? Yo le dije, pregunte donde es protabaco, allá las espero, yo hasta a mí me da risa, porque a los demás líderes les daba risa, claro, porque decían Lizbeth acaba de venir de un proceso, amenazada y ¿cómo toda pipona arranca pues en corridas por allá? se vino un bus enterito de Tuluá con mujeres, que ellas son de las que trabajaban conmigo allá y no vayan a decir pa dónde van, cogen y se ponen de acuerdo entre fulana y fulana, que ellas vienen y se vienen en un solo bus; allá se bajó un bus, un bus con sus muchachas con sus maletas y a la toma las dejé ahí, no la creían, la gente decía: Lizbeth ¿usted en momento movilizó? y yo dije yo tengo gente, usted que va

a creer, yo acabe de llegar pero yo tengo gente por todo lado. Llegaron de Cali como 20, eso fue un caos, no la creía Uribe, nos estuvimos 2 meses ahí, que yo soy de las que vieron eso por televisión, yo lo que en qué momento en lo que fuera, no, eso y estuvimos 1500 familias... lastima los líderes torcidos, por eso yo, yo te digo ¿si me entiende? Líderes bandidos, hay. Y en un proceso de tomas que hemos hecho, las hemos perdido ¿por qué? Porque hemos puesto el pecho por unos sin vergüenzas y yo desde ahí, de la toma de Bosa, yo dije no vuelvo a que un hombre diga: soy un representante de las mujeres, no, yo desde ahí...

SB: nosotras las mujeres nos podemos representar nosotras mismas...

LC: yo desde ahí armé mi junta directiva y dije cuando si nosotros queremos subir en estos momentos, seamos nosotros mismos los que nos representemos a nosotros mismos; ponemos las barrigas, ponemos nuestros hijos, ponemos nuestras mamás y que disque un hombre sin vergüenza Álvaro Huertas... esta, esta, Ballesteros sabe cómo fue la vuelta; ese hijueputa todo lo recibía, todo se lo llevaba para la casa de él y nosotros...

JN: ¿Cuál? El de...

LC: Álvaro Huertas, un barrigón, el canoso ese, nadie cree en ese hijueputa ya...

MB: tenemos, tenemos poco tiempo, el salón esta prestado solamente por hora y media más; entonces, hay tres, tres puntos para desarrollar acá, yo creo que con lo que hemos dicho sobre el primer punto, se ha enriquecido un poquito la propuesta, entonces el segundo punto es: las alternativas frente a los programas de vivienda actual...

LC: alternativas...

MB: si las alternativas que nosotros le damos al gobierno, frente a la ley que ellos ponen de vivienda

#### 1. Alternativas frente a los programas actuales de acceso a vivienda

MB: que es el VIPA, las viviendas gratis, que eso va a ser para los reinsertados, pa los políticos que ya están haciendo política, consiga entre 100 votos y le regalo una casa, entonces ellos están así, por eso yo dije toca invadir jueputa, porque no podemos que ellos se llenen con lo que es de nosotros...

SB: y otra cosa, nosotros debemos de luchar por lo de nosotros. Nosotros los desplazados, nos ha tocado con mucho esfuerzo, con mucha cosa, para tener nuestros hijos donde los tenemos; yo tengo mis dos hijos trabajando ambos en Colsubsidio, pero pa tenerlos donde los tengo, me tocó luchar, sacarlos y que como fuera, a mí me tocaba cocinar, mire yo una vez hice un almuerzo en Tocaima, para el señor Andrés González, para el señor Héctor Ulloa "el chinche", para el doctor Julio César Turbay Junior, allá... allá llegaron a Tocaima a hacer política y uno por ganarse unos pesos les tocaba y ya, pues cocinar, porque ¿con qué levantaba yo a mis hijos pa darles? Y eso que siempre estudiaron en colegio público, dónde había que sacar de dónde fuera una matrícula todo el año, sacarle pa fotocopias, pa uniformes, como fuera para ellos, los cuadernos... porque no nos decían tome este kit, tome esto...

LC: no, es que en dónde tú, tú haz llegado con tus hijos, muchas mujeres hemos llegado con nuestros hijos; acá cuando vienen a pedir una ayuda humanitaria, yo una vez les dije: Doctora, vine a hacerles el reclamo de porque me daban 540.000 pesos, le dije: venga doctora, hágame un favor, yo necesito que quede, que yo aquí no vengo a pedir nada, yo vengo es que usted me diga o el que le toque, que el por qué me dan 540.000 pesos, dónde

yo estoy en un núcleo familiar de 10 personas. Listo, está bien que usted me vaya a decir, su hija, el perro y el gato son adultos, bueno, pero sin embargo por esos 3, no me tienen porque dar 540, como yo se mis leyes y todo... y me dijo: ¿Cómo así Lizbeth? Es que usted ya tiene una hija que trabaja yo no sé en dónde, su hijo está en la universidad, yo le dije doctora ¿usted sabe lo que a mí me ha tocado, para que mis hijos estén en el estatus que ellos están? Por usted no ha sido, porque olvídense que por ustedes ni siquiera la ayuda humanitaria me la daban, así yo fue que hice esas tomas que yo tuve que hacer; entonces le dije: olvídense que ustedes no tienen, díganme, o sea denme algo lógico; entonces luego y me dijo: es que no Lizbeth, es que su hija trabaja, su hijo; -le dije: no es que ninguno de mis hijos me desplazaron a mí, ellos fueron víctimas igual que yo, entonces listo, ahorita ya están en otro lado, ellos trabajan, listo. Mi hija tiene una hija, ella tiene que responder por esa hija, mi hijo estudia en la universidad y ¿sabe cómo responde él en la universidad? Porque él trabaja y responde por su universidad, aunque yo sé que hay una cosa que hay, de que para los jóvenes víctimas que quieren seguir estudiando, priorizaban les dan unas becas ¿y dónde están las becas? ¿Se las están robando ustedes, cierto? Porque eso son pa puros políticos, vea esa vieja se quedó calladita y dijo: no Lizbeth yo le voy a hacer la solicitud y sí, que ellos le mandan a cotizar, le dije: si no, yo entutelo; hombre, no me contestaron nada porque la otra ayuda, 540; me fui pa donde el abogado, a donde éste, Collazos y le dije doctor, yo necesito saber esto y esto y dijo: ah no más sencillo, lo entutelamos; ese señor luego y "pum" pidió la ayuda humanitaria, no me dejó entutelar con que le dieron la petición a ese man, allá me llegó 1'475.000 y ya...

SB: es que eso se están pegando de mí ¿pero no ve que mi hijo ya tiene su mujer y tiene su hijo? Y mi hija también es madre soltera...

LC: ¿Por qué no va donde yo voy? Esa sabe, porque yo ya la lleve que día a donde él

SB: entonces vea, va a tocar ir allá Lizbeth porque... a mí me llegaron 330.000 pesos que allá tengo en recibo, entonces me toca venir Lizbeth, porque es imposible que, me estaban dando 970.000; 75.000 pesos me llegó hace un año y me quitaron o sea 600 de una y varias veces vine aquí al bienestar a lo de la ayuda del bienestar, no me dieron ni uno...

LC: vaya donde mi abogado

JN: a mí me quitaron 300.000 pesos, a mí me quitaron 300 mil

MB: a mí me negaron alimentos de los niños porque eran niños menores, pero el bienestar familiar priman los derechos de los niños, pero no importa porque ellos tienen que darle de comer a ellos...

LC: porque juepucha me mamá de nos estuvieran robando, toda la vida nos robaron, toda la vida

MB: ¿Qué alternativas tenemos frente a los programas de vivienda?

JN: no y lo que, y lo que pasa es una cosa, lo que pasa es que nosotros como, como víctimas, nosotros estamos pagando pa que nos asesinen, porque prácticamente nosotros pagamos impuestos, pagamos agua, pagamos luz y de eso es que le están pagando a las fuerzas armadas de Colombia y están pagando, y están pagando, como que el, el 23, porque hace más o menos unos 10 años estaba el 10% pa las fuerzas militares ahorita está como en el, como el...

MB: después de Uribe como el 90%, 10% para la población

JN: y a uno, y a uno, lo están mirando, ellos están gastando más plata en la guerra que para la víctimas

SB: que en darnos a nosotros

JN: y eso es, y eso es lo que ellos no han podido, no han podido, no han podido en la Habana, Cuba hacer el proceso de paz porque supuestamente que ahorita ya hicieron una cosa, pero que van a trabajar con las víctimas, que van a trabajar con las víctimas a ver como hacen la reparación de las víctimas...

MB: están proponiendo que haya un bono de guerra, para todas la víctimas en Colombia, pero me imagino que el bono de guerra será de por ahí 500 pesos... vea frente al tema de vivienda yo les voy a proponer, les voy a contar una cosa que yo quiero que ustedes se acuerden... si hubiera garantías y el interés del gobierno nacional de darnos la vivienda a todos, se acuerdan todas esas caletas que les abrieron a los paramilitares, se la robaron ellos, supuestamente eso es del fisco nacional ¿y que hay ya? Se lo robaron, lo del DNG, piezas enteras de ese man...

SB: ¿dónde está esa plata?

MB: ¿y sabe que dijo el Uribe? No, se la vamos a dar en vivienda pa los militares y pa los policías ¿dónde estuvo este hijueputa viejo metido en la cabeza, de que con esa plata vamos a contar tantos lotes?

SB: o vamos a mejorar la salud del país ¿Cuándo? ¿Cuándo?

MB: o vamos a abrir proyectos de vivienda, no todo pa las fuerzas armadas

LC: todo lo confiscado, todo lo que hay confiscado (debería ser para las víctimas)

MB: se lo robaron, todo se lo robaron...

SB: exactamente, es que como digo yo mire, perdón, yo viví en "Sabonal", Córdoba, donde el señor Uribe tiene la finca el ubérrimo donde el sale allá ¿por qué? Porque Uribe no le da de comer al pobre, él no le da de comer al pobre, allá la gente en las fincas vive de vender ¿quién quitó, quién quiso quitar la venta de leche en cantina? El señor Uribe, si fue en el periodo de Uribe, si fue ¿por qué? Porque él la leche de sus fincas, se las vende a Proleche y a Nestlé, porque él no le dice a usted, bueno, usted tiene su finquita, usted tiene su casita, venga yo le vendo 20 litros de leche, pa que vaya y venda y le dé de comer a sus hijos, el no hace eso, el no hace eso porque para él nosotros los pobres tenemos que morirnos más de hambre. Y yo, yo veo noticias y sé que en 8 años que estuvo el señor Uribe hubieron millón más de pobres en Colombia, millón por año, o sea ¿Cuál pobreza? Si supuestamente él no piensa en nosotros los pobres, y él, él, perdone que lo diga, el hijueputa que él está montando, es para que sea títere de él y cuál es la braveza con Santos, porque no fue títere de él...

MB: no y es que Santos, es la cuota política de Uribe, si ustedes no se acuerdan cuando empezó Santos la campaña, él era de...

SB: y después como se le salió del cabezal a Uribe, entonces ya no es mi amigo y ya le hago la guerra y me voy con otro...

MB: pero esa es la jugada política para mostrarnos ante el país las cosas como no son, realmente, yo sé que internamente esos malparidos son más uña y mugre que cualquiera...

SB: si, eso es de ahí, los ricos de este país no piensan en nosotros, que nosotros somos la mano de obra, el trabajo que nosotros ponemos a este país.

LC: yo tengo un compañerito que a él, si usted lo ve cuando yo lo invito a las marchas, usted le da risa cuando se suban las manos, dice: nosotros somos los payasos de todos los funcionarios que trabajan con nosotros

SB: exactamente...

LC: nosotros somos los payasos...

SB: nosotros deberíamos de tener, perdone, tener siquiera, uno o dos representantes allá en ese senado y en la cámara para nosotros, pero no los tenemos...

LC: pero chica, si se venden desde líderes, que esperaremos de esos hijueputas allá, o sea yo por lo menos no he cumplido ningún hijueputa (...) por qué razón, yo puedo decir, no yo voy a hacer por ustedes tal cosa, pero mire, mire que una misma funcionaria me dijo, una misma funcionaria de la personería de Tuluá me dijo: Lizbeth láncese al consejo, usted sería buena integrante allá para las víctimas, le dije doctora ¿y que me tocaría hacer? Y me dijo: ah eso sí, usted no se puede torcer, porque en los eventos que haigan allá, en las reuniones que usted haga como política allá, usted tiene que ser de (...) porque si usted tuerce la máquina, usted si usted se va abajo en contra, porque si como es usted, la matan, porque usted tiene que firmar a favor de lo que ellos digan, y si no, no sirve, imagínese...

SB: por ejemplo, aquí no sirve nadie arriba que este a favor de nosotros los pobres, olvídense, allá arriba jamás todo el que este...

LC: el único, el único fue Petro...

SB: el único fue Petro

MB: y lo dejamos bajar, vea donde todos los bogotanos nos hubiéramos unido y nos hubiéramos tomado esa hijueputa presidencia, hubiéramos formado el mierdero, eso que cuento de que pacífico, dice Petro pacíficamente pero hubiéramos vuelto mierda, al man no lo sacan de ahí...

LC: pero nosotros tampoco lo podemos hacer quedar mal...

SB: tampoco lo podríamos hacerlo quedar mal... pero después dicen que él nos contrató para nosotros fuéramos e hiciéramos eso, mi esposo me dice, mi marido es uno de los que el poco lo va con Petro, pero le digo yo a mi marido, gracias a Petro tenemos los abogados que tenemos nosotros los desplazados

LC: mira y mira, miren lo que hizo Santos, mira, Santos donde no hubiera firmado para la destitución del man, todos estaríamos con Santos ¿si me entiende? Pero mire todo el mundo, yo no me hago con usted, yo no peleo con usted, pero yo creo que ustedes ahorita no van a votar por Santos, ahorita votaran en blanco o algo por el estilo, pero nosotros tenemos la política, o sea nosotros la víctimas, bueno que bacano porque a lo menos está Santos y está Petro, bueno sí y ambos, íbamos a votar por ellos, yo con toda mi familia, somos como 50 votos en mi familia, estoy hablando de mi familia, todos ya nos pusimos de acuerdo en blanco ¿Por qué razón? Porque ya no vamos por Santos, porque es una porquería que le hizo mal a Bogotá, porque el firmó en contra de Bogotá.

MB: pero ¿usted sabe a quién le suma el voto en blanco? El voto el blanco le suma al que vaya adelante. Entonces van a apoyar a Santos; así sea con su voto en blanco va a apoyar

a Santos. Entonces búsquense otra opción. Está Aida Abella, esta otra vieja que supuestamente (...) de mujeres

L.C: Martha Lucia

MB: Yo por lo menos, yo voy a apoyar a Clara López

LC: No, yo a Clara López si no la apoyo porque cuando yo estuve en la toma del tercer milenio y a mí nunca se me olvida cuando el papa de mis hijos pertenecía a los líderes que había allá, entonces yo tenía acceso a todos los documentos que firmaban en la alcaldía. Cuando yo veo disque en un documento de Clara López "750 para cada víctima para que compre cobija y comida", pura mierda. Nosotros nos lo conseguíamos allá, digo nosotros porque ahí fue donde perdí este diente. Nosotros teníamos que ir a Corabastos a pedir, a este Paloquemao a pedir; y si no hubiese sido así no hubiéramos durado esos seis meses allá. Entonces yo desde ahí dije ¿a qué jugamos? El Polo es contra los pobres, ¿si me entiende? Yo por esos señores no voy a votar. Vea, prefiero votar por esa señora que ni la conozco

SB: Martha Lucia

LC: Pero prefiero votar por el género mujer como dices vos

MB: Pues yo apoyo a Aida Abella porque la vieja viene de la Unión Patriótica y del M – 19

SB: Clara López viene de ricos, es nieta del doctor Alfonso López Michelsen, ¿me parece?

MC: Ya no hablemos de política

LC: Hablemos de la política de vivienda

MB: Alternativas de vivienda

SB: que sea gratuita o una indemnización digna

MB: Pero es que las viviendas gratuitas nos quieren es meter en unos "tugullos" que tampoco me parece

Ana Ma.: gratuita pero digna

SB: Exactamente

MB: Que los proyectos, los lotes y los sitios sean acordes con la necesidad de cada núcleo familiar, que se tenga en cuenta eso; y pues como el gobierno tiene tanto, como Uribe cogió tanta plata y eso pues que, esas platas que capturaron, que captaron y que cogieron, entonces que de eso saquen partida; que esa plata debe estar.

SB: claro tiene que estar

MB: Tiene que aparecer

LC: De lo confiscado

MB: Todo eso que tienen allá abajo en el Banco de la República y no sé qué, allá...

JN: Debajo del colchón de ellos

MB: Que esas platas tienen que venirse en fomentos para vivienda, ehh incentivar lo socio-productivo para nosotras las víctimas porque uno se mete a la casa, listo, pero uno ya tiene en su cabeza más o menos: bueno, yo en esta casa puedo hacer tal cosa, puedo cocer,

puedo cuidar niños, puedo hacer tal cosa, puedo vender comida, puedo vender empanadas; alguna vaina se inventa uno.

LC: para desarrollar proyectos productivos de cada familia

MB: y que sea sostenible, un proyecto sostenible. No una cosa que le dieron a usted 2 millones de pesos, ¿qué compra usted con eso?

SB: Nada

MB: Uno dice: ¡ah! Cogí esos dos millones de pesos y tengo una mano de deudas, yo voy a pagar esas deudas y me voy a comprar un mercado

SB: exactamente, uno teniendo deudas paga deudas

MB: no hace nada uno

MB: Si quiera son 30, 40 millones de pesos, 50, o 100 millones. ¿Por qué no si nosotros teníamos eso?

SB: Exactamente, nosotros podemos montar un negocio. Por ejemplo, muchas de nosotras hemos aprendido, la vida nos ha enseñado. Digamos, yo soy jefe de cocina, pero pasa que la señora administradora que hay consiguió un chef, y a él ganaba más que yo, pero sabía más yo que él. Porque él llegaba y decía no, “¿quién me ayuda a montar el arroz?”. Por tener un bendito título ganaba más que yo; y la cocina la manejaba yo, y la que cocinaba era yo y la que hacia todo era yo

MB: y el solo llegaba y hacia acto de presencia

SB: acto de presencia por ser chef y tener universidad. Y mi experiencia de vida ¿dónde queda? O sea, nosotras mismas las mujeres... esa señora es machista, esa señora administradora es machista. ¿Por qué?, porque ella valora más el trabajo de los hombres; allá hay un mesero que gana 450 mil pesos, mientras yo, que soy la jefe de cocina me gano 350 mil pesos quincenales; o sea se está ganando 900, se está ganando 200 mil más que yo, siendo la cocinera yo. ¿Por qué? ¿Por ser hombre? No. O sea nosotras las mismas... tienen discriminación

MB: frente a las mujeres

SB: Ella ya no... ella me mira a mí como: ¡ah! “la señora Mari va a pedir permiso para irse”. Le dije, Señora Esperanza, yo tengo que luchar por lo mío. Le dije, yo no puedo llegar a vieja y no tener donde meter mi cabeza.

MB: que el día que uno se enferme y no sirva para nada...

SB: Le dije, yo tengo en estos momentos... Mi salud no está muy bien porque digamos, en estos momentos esta rodilla tiene desgastamiento aquí en esta parte de acá, que cuando... como yo trabajo todo el día de pie entonces se hincha. Ayer la tenía hinchada, hoy no la tengo hinchada porque me aplicaron dos inyecciones y me mandaron gotas de “tramadol”. Y me está afectando la columna y parte de la cadera porque ya me duele acá; porque claro cuando esta así de estirada no funciona así la cadera y ya me duele acá. El dolor en el día es verraco, eso es lo que ella no entiende.

JN: ¿qué le iba yo a decir? Sobre el asunto de la vivienda... que esa vaina del programa VIPA, pues yo lo voy mirando como grave. Yo lo miro como... como una cosa como que se

tapó. Dicen que nos van a poner una cuota de 180 mil pesos a 15 años; hagan la cuenta ustedes a 15 años

LC: No, el programa puede servir pero que no le suban es intereses. Que sea neto

JN: No, por eso

MB: No, es que si no le suben intereses no la pagan en 15 años. En 4 o 5 años usted ya está libre de eso, pero es que los primeros 8 años está pagando interés, y el resto de tiempo es pagando la casa.

LC: entonces el programa VIPA sirve, mientras que nosotros nos acogamos al programa, y... esa mierda, acción social, ese juepucha departamento nos indemnice, nos de los 15 millones. Listo, nosotros nos acogemos y pagamos el restante de la plata

MB: O sea que se unan los dos subsidios más la indemnización

LC: Claro, porque yo puedo tener ahorrados 2 millones 300, pero que me indemnicen de inmediato porque yo voy a pagar para no quedar debiendo. ¿Si me hago entender? Para no tener que pagar los quince años

JN: Porque es que si, póngale cuidado...

SB: ¿Sabe por cuánto sale esa casa? ¿En 15 años? 270 millones de pesos

MB: por eso, ¿qué no están regalando?

LC: el programa de VIPA sirve, como no. Porque nosotros queremos tener nuestra vivienda; pero que el departamento nos suelte la plata de una. Nosotros nos metemos y ya con eso pagamos y no... en el momento en que ya nos salga la vivienda no vamos a quedar debiendo sino que...

SB: Exactamente, es que eso es lo que a ellos no les sirve mamita

LC: No, no, no. Nosotros nos acogemos al VIPA; para las familias que sean, pues porque en realidad esos son ranchitos de los que ustedes ya saben

SB: Sí,

LC: Ahí caben: el papá, la mamá y el hijo

SB: Yo, ya a mi hija para el año entrante... mi hija ya está trabajando y él va a ser sus vueltas para su apartamento pero no aquí sino en tierra caliente. Entonces, ellos quieren salirse de Bogotá, y si mis hijos se salen de Bogotá, yo no me quedo en Bogotá. Yo busco mis hijos. Que nos den la libertad de escoger donde queremos nuestra vivienda, no donde ellos quieren.

JN: Si llevamos eso a la corte suprema de justicia, llevamos a poner esa propuesta. Cómo es el... ¿cómo es que nosotros nos van a poner a pagar a 15 años, 180 mil pesos? Entoes, ¿cuál es el regalo que nos están haciendo, y cuál es el subsidio que nos están dando?

LC: El programa como tal, no hay que rechazarlo, hay que hacerle un cambio, pero que nos indemnicen, que se modifique; que nosotros apuntándonos a eso, en el momento en el que ya nos van a entregar el subsidio ese que nos entregan, nos indemnicen.

JN: Así, si

SB: Nos indemnicen para poder pagar la casa es ya. Porque en sí... en sí la casa sale por 40 millones por apartamento.

LC: Que nos digan: esta es la plata de esta señora para pagar la vivienda

MB: bueno, lo otro es... la otra propuesta que hay es que, es solicitarles que nos asignen un lote en la localidad, mirar cuantas viviendas tenemos en este momento en el comité local de vivienda y que respecto a eso sacar para pagar para dos lotes, un espacio más o menos acorde de 3x12, de 6x8 para montar una casa; ¿por qué no una casa?, ¿por qué un cuchitril de esos? Entonces, que sea un espacio donde nos permita edificar; y lo que yo les decía, o sea, se mete a fiducia eh... los dos subsidios son 30 millones. Con 30 millones de pesos se pagan los eh... el arquitecto, se pagan los materiales, se pagan los obreros y nos entregan las casas ya listas para habitarlas; nos las entregan en obra gris, pero hay un curita, un tipo de la curia de aquí de León XIII que el tipo me dice: "no se preocupe mujer, mire haga la gestión, yo les ayudo"; incluso ya aquí traigo copia de la carta de invitación a la reunión que tenemos el miércoles porque él dice que eso toca un conducto regular, Ya le envié el conducto regular la información. Entonces dice: "mire, hay ONG's internacionales, Noruegas, de por allá de otras partes, que tienen plata y están aquí en Colombia, tienen plata para las víctimas. Podemos conseguir 600, 700, 800 millones de pesos y les dan la plata, y entonces ya contratan y se ponen a enchapar su casa y terminan su casa". Pero entonces, hay que hacerlo así porque entonces acogerse... yo no me acojo al programa VIPA ni por el "putas"

SB: No, yo tampoco

MB: Porque yo no me voy a ir allá a San Bernardino con esa mano de ñeros tan hijuemadre donde se me van a perder mis hijos entre las drogas y los maleantes y todo; a revictimizarlos más y a que me los entreguen en una caja de madera como le ha pasado a mucha compañera desplazada

SB: Eso es verdad

MB: Que ya los hijos han caído en las drogas porque en los colegios los han inducido y han caído allí. El jibaro les fía, les deben mucho, y por deberle si usted no va y me hace una vuelta, si no atraca en nombre mío y me trae la plata, lo quiebro. A un chino le metieron tres tiros en la cabeza por acá... a Ofelia... acá por detrás de la bomba esa, allá sobre el Tintal

SB: Y allá en la casa por donde yo vivo hace 15 o 20 días mataron a un muchacho

MB: Ese es otro problema que tenemos las víctimas, los pela'os están cayendo en las drogas. Y llegan a sacar pecho este senador marica, que es de por allá... si es del senado, algo así; llega y dice: "¡hay! Es que si nos ponemos a echar calculo señores el 58% de la población víctima, de la juventud víctima esta sin empleo; entonces esos 58% son los que están metiéndose en las drogas", están delinquiendo para ayudarles a su mamá

LC: O a otros los están matando

MB: O a otros los están matando porque las BACRIM de Santa Fé, están haciendo limpieza a todo pela'ó que vean por ahí metiéndose un marihuana. Y cuando no es la policía que encuentra un parche, entonces si uno del parche tiene marihuana... a mi hijo se lo han llevado tres veces a la UPJ... Los llevan a la UPJ o les rompen los bricks o esto... porque a este pendejo le dije: "vaya que hay una feria de jóvenes, vaya y dígame a los chinos del parque", y se fue y cuando llego allá: "el que tenga marihuana, entréguela"; y él acababa de llegar. "No es que yo venía aquí a comentarles..." "No, no importa; el que tenga... ¿usted tiene? ¿Tiene? ¿Tiene?" no nadie tenía. "Bueno listo, si alguno tiene nos los llevamos para

la UPJ” Claro, y un chino huevon que la tenía y no la entregó, se llevaron a mi hijo de UPJ. Cuando llegó al otro día a las 10 de la mañana yo pensé que me lo habían matado, que donde estaría, que se hizo; porque él se perdió desde la 1 de la tarde. ¿Dónde lo buscaba yo? Llegó sucio, revolcado, les quitan los cordones de los tenis, le quitaron la... la correa del pantalón; y allá se lo llevaron ese pela’o entre malandros...

SB: Mi hijo iba para el trabajo un día, que trabajaba en un supermercado ahí en Kennedy y estando en una cicla... él iba en su cicla, en un semáforo... ahí esperando a que pasara el semáforo él llevo, y preciso había dos echando marihuana y preciso le echaron mano a él también, con los otros dos. Cuando: “mami estoy en la UPJ” y yo dije: mieeeeercoles

MB: No, el suyo por lo menos pudo avisar, a mí ni siquiera. Y al chino le habían pagado la plata de esa vaina, de la pasantía que él estaba haciendo, había retirado. Él nunca retiraba, ese día retiro todo el salario como 160 mil pesos

SB: Se lo robaron

MB: Y los pusieron así en calzoncillos a hacer las cunclillas y yo no sé qué, y se le calló la billetera. El hijueputa tomo le robo 50 mil pesos al chino, ¿ah? Y fuera de eso lo golpearon, a él le pegaron.

SB: No, a mi hijo no lo golpearon allá en la UPJ

MB: Pero no entiendo qué, ¿por qué hacen eso?

SB: Y mi hijo iba pa’ su trabajo, solo porque estaba ahí parado.

MB: Es que no les creen

SB: le dijo: pero señor yo voy pa’ mi trabajo, le toco llamar. Que a él lo salvó de que el man que trabaja en el supermercado es policía, y llamó. A él no le metieron las 12 horas porque el man fue y llamó y habló.

LC: Yo si le doy gracias a Dios, porque mis hijo si cumplieron su... o sea se graduaron... Cumplieron sus 18 y “!tic!” se fueron pa’ la finca; dijeron: “Mamá, esto no es lo de nosotros”

SB: Eso es lo que quiere hacer... mi hija ya salió. Mi hija está en Anapoima, en Colsubsidio de Anapoima. Y mi hijo dijo: “Mamá”... mi hijo está trabajando en Colsubsidio de la 26, dijo: “mamá, en noviembre, si Dios quiere, yo paso la carta de traslado que me salga pa’ Girardot, pa’ donde sea, pero esta ciudad no es pa’ mi; yo nací en el campo y no me gusta la ciudad. Y yo estoy aquí por ellos.

LC: Mejor que no se quedaron por acá porque yo sé en que terminan los jóvenes por ahí porque yo he visto

MB: No, y es que mi hijo, un año se gastó estudiando electricidad en el SENA el años pasado; salió feliz este año, el Marzo 19 terminó. Cuando me llega y me dice: “mami, tenemos problema” y yo, “qué pasó viejo”, “ya soy técnico electricista en altas y bajas tensiones y instalaciones residenciales” y yo, “que bacano”; “pero ahora necesitamos 1’620.000” y yo, “¿por qué?”. A ellos les exigen una tarjeta que se llama: CONTEC Clase 1 T, vale 620 mil pesos porque el SENA no se los da, ni siendo víctima y fuera de eso tienen que hacer un curso de trabajo seguro en altura, y vale 1 millón de pesos porque el SENA tampoco lo tiene presupuestado en su presupuesto, ni en su proyecto.

MB: entonces una niña de la alcaldía me dice, averígüeme un listado de los chicos que están en lo mismo. Y yo le digo a Johanna, listo; mi hijo está consiguiendo un listado

mientras abren un espacios en el SENA, que quien sabe cuándo será. ¿Mientras tanto mi hijo que hace? Pa'riba y pa'bajo; pega pa'allá una cosa, que una señora lo llamó para que le instale una ducha... y él tenía un sueño muy verraco, que él iba a salir, que se iba a instalar en CODENSA, o en la ETB, pero en toda parte donde él se ha presentado o lo han llamado le piden su tarjeta CONTEC y su curso seguro en altura, y él "no señor"... vuelva chinazo, su perfil está bueno, la empresa lo necesita pero cuando tenga esos papeles tráigalos porque es irresponsable de parte de nosotros. Y el chino "no, pues déjeme trabajar y me prestan la plata, yo les pago, ustedes me descuentan de mi salario". Si no hay papeles al día, no hay hada. Entonces, le cagaron la carrera al chino porque no pudo hacer nada

SB: Por ejemplo, a mi hijo lo han llamado el IPES, lo han llamado de todos lados pa' ofrecerle estudio ¿sí? Pero por ejemplo, en el IPES no pudo ¿por qué? Porque me llamaron a mí, yo soy la mamá del niño, mi número está ahí porque la representante legal de mi núcleo familiar soy yo. Le dije: "mire sumerce, mi hijo no puede en estos momentos estudiar, terminar como ustedes le ofrecen porque tiene mujer, tiene hijo y no puede dejar de trabajar para irse a estudiar. Entonces ahorita si dijo, porque donde él trabajaba, como no tenía libreta, porque ya hizo los tramites y por medio de acá... y le han mamado gallo en el ejército pa' entregársela, ya llevó las fotos, ya pago los 90 mil pesos que le toco pagar y esto y lo otro, y que a los 15 días fuera por ella; a los 20 días fue y no estaba, no se ahorita si... él dijo que iba a ir esta semana a... a ver si ya estaba. Entonces que pasa, en Colsubsidio lo recibieron porque él llevó la constancia de que la libreta está en trámite.

Si no, no lo recibe el Colsubsidio, y ahí estaría matándose en ese supermercado 12 horas al día trabajando sin una EPS, sin una nada y trabajando con un policía; porque el dueño de esto es un policía. Y él me dijo... le dije: papi usted porque no fue a la oficina de trabajo a hacerse valer sus derechos 3 años de trabajo", me dijo "mamá yo no quiero tener problemas porque ese man es policía" porque él puede saber que de pronto lo demandan o algo y lo puede mandar a joder. Y es policía. Le dije: "papi que pena, a mí no me tiembla la mano"

LC: estamos en un país muy en la inmundia

SB: O sea, vivimos de un estrato social desigual, vivimos en un estrato social cuando los ricos viven del bolsillo de nosotros los pobres, porque para que una gran empresa produzca necesita a nosotros

JN: Y si critica a cada nada a este... a... Maduro.

SB: Pero es que Venezuela esta pior

LC: Ya nosotros vamos también pa'allá

SB: Uribe criticaba a Chávez y él era pior que Chávez

JN: No, Chávez al menos le quito tierras y se las dio a la gente, a las familias pobres

SB: Sí, mientras que aquí los ricos le quitan al pobre para adueñarse ellos

JN: Le quitan es al pobre para darle al rico

SB: Porque a Uribe, llegando a Montería nunca lo tocaron los guerrillos... porque el primer anillo de seguridad del señor Uribe eran los paramilitares, o son los paramilitares y el segundo la policía

MB: Ese grupo se llama las AUC porque lo fundó el papá de Uribe que se llama Álvaro Uribe Castaño, por eso se llama AUC. Eso de Autodefensas Unidas de Colombia no, el

man le puso las iniciales de su nombre a esa mierda y después se le inventaron otro cuento pa' tapar eso, y esa es la cabeza principal. ¿Por qué? Que porque supuestamente no se en que año le mataron los guerrilleros, le mataron a Uribe un familiar y entonces el papá tuvo que fundar eso en odio y represión contra los guerrillos.

SB: díganme una cosa, si él les dio todos los beneficios que les dio a los paramilitares, nosotros que culpa tenemos de que el papá haya sido un paramilitar y haya sido un narcotraficante y le haya jugado sucio a ellos y lo haya mandado matar y culpó a la guerrilla; y nosotros el resto de colombianos porque tenemos que pagar los odios que él tiene en contra de la guerrilla

LC: Oiga china, estos días que fui... que me salió un turno porque mi marido es vigilante sino que estaba enfermo y no consiguieron a quien dejar; pues como les parece que llegaron y dijeron: llame a su mujer que es la única que está de confianza y al final a ella la podemos dejar acá. Pues me tocó irme de vigilante, cuando el chino de al lado... uno en la vida nunca sabe con quién se va a encontrar... el chino de al lado era dique "pshh" "ppshh" pues silbándole, porque todos los del conjunto están pendientes de los de al lado, que de pronto no les vaya a pasar nada. Claro, el man no veía que la caseta no había nadie y dijo: a este man que le pasaría, lo colgaron; y era que no sabían que yo era la que estaba de vigilante allá. Entonces, cuando llegaron dijeron "¿y usted?" yo dije, yo soy la que está de guarda acá, dijo: ¡ah pero usted es nueva!, y yo dije: ah sí, pues estoy haciéndole el turno a Fabio porque él no pudo venir porque está enfermo. Entonces llego y dije: ¡ahh! Que bien, y se puso a hablar el man: ahí hay tintico y él ¡ahy sí! Y yo sin saber quién era el man y ese pe lao' tampoco sabía quién era el man; cuando llegó y dijo: ¡agh jueputa! ¿Usted mañana va a ir a votar? Y yo le dije: "sí" pero pues como yo nunca sin conocer la gente yo digo por quien voy a votar ni nada. Entonces llego y dije: sí, yo mañana voy a votar por MI Uribe. Entonces yo dentro de mi dije: sí, este es un paraco... sí, yo me lo hueli. Y le dije yo: "¿y ¿usted por qué quiere tanto a Uribe?" yo por sacarle, ¿si me entiende? Usted sabe, yo a todo el mundo le saco. Entonces llego y dijo: "no ese es el papá de nosotros, no ve que por él es que nosotros comemos". Le dije yo. ¿Cómo así?; y me dijo: claro, yo.... Yo soy desmovilizado. Y yo: "uy jueputa". Y entonces ahí mismo me fui saliendo y le dije: "ya... ¿ya hizo el tinto?" Entonces dijo: "sí... no pero venga chismoseemos, que se va a ir. ¿Usted de dónde viene?" y yo le dije: "por allá de Cúcuta", imagínese yo del Valle, diciéndole que vengo de Cúcuta; yo que me voy a poner a decirle, hijueputa que yo he estado en el Valle por allá con las autodefensas y todo eso. Entonces yo ¡ahy! Jueputa entonces yo "no, vengo de Cúcuta": y me dijo: "ahh, que bien". Y ¿qué? Y.... le dije yo: "ve y.... A usted Uribe ya les dio casa, porque si usted es desmovilizado ya le consiguió". Y me dijo: "si ya estamos en proceso". Un man solo, tiene sueldo, ya está en proceso de vivienda. Y le dije: "¿a cuales casas le van a dar?", y dijo: "ah pues que por allá unas que confiscaron una plata algo así, unas que están haciendo". Y yo por sacarle le dije: "oiga y ¿qué hay del patrón suyo?, yo sacándole información, "eh... Castaño que se hizo, ese man no está muerto ¿cierto?" y me dijo "él se hizo pasar por muerto, los hermanos, y están... están en otro país; y yo "ahhh ¿cómo así? Yo pensé que ellos estaban muertos" y no, ellos se hicieron pasar por muertos, pero ellos están en otro lado; no ve que Uribe los sacó. Que grave ¿cierto?

MB: Y a ellos les conviene tener a Salvatore Mancuso donde lo tienen. Vea, la gente en Colombia... nosotros la gente no somos inteligentes, porque él se fue a Estados Unidos apenas dejó la presidencia, se fue a pedir un asilo en Estados Unidos pa' que no le puedan echar mano; porque el día que hable Salvatore Mancuso, hablen todos los paramilitares, el primero que va a parar a una cárcel de Estados Unidos es el señor Álvaro Uribe Vélez

LC: Es que el mismo paraco me lo dijo, “no es que a Uribe no lo pueden coger; como se le ocurre, nosotros tenemos que sufrir con él”, y yo le dije; “Pero, ¿si ve como es la vida? A Petro están que lo saca y Petro no ha hecho nada”. Y dijo: “ahh ¿usted es revolucionaria hacia Petro?” Y le dije: “si yo soy petrista, y el que ha matado, y el que ha conformado grupos y el que le ha pagado a grupos como usted, véalo como va a caer y a él qué”. Y me dijo ah, “entonces usted perista” y le dije, “si yo soy petrista y eso si me parece como injusto porque petro le ha colaborado mucho al pobre”. Pero nunca le dije que o era víctima ni nada, donde le diga me mata.

MB: Muchachos, tercer punto. Pues yo creo que ya con lo que hemos dicho de... de lo del proyecto VIPA, que se debe aplicar pero es que para el proyecto VIPA, si a mí me dicen: listo Mónica le aprobamos el proyecto VIPA, mama yo no tengo dos millones trescientos mil pesos

LC: Por eso, no podemos deshacer para los que si los tienen, y que nos den la indemnización a los que se quieran acoger

SB: Pero como dice... como dice... aquí la líder; ella dice con eso que nos den los dos subsidios y con eso pagan su casa de una y nadie queda debiendo nada. Porque usted misma se da cuenta a 15 años, de a 180 mil pesos mensuales; o sea ellos no están perdiendo, ellos no están regalando nada.

MB: Si usted se presenta en una constructora, la constructora le gestiona sus dos subsidios, ¿por qué a nosotros no nos entregan los dos subsidios y si a esa hijueputa constructora de una? La constructora dice: fulanita de tal está aquí, necesito los dos subsidios ya para meterla a la vivienda, y el gobierno le desembolsa el nacional y el distrital a la constructora; y nosotros que lo hemos peliado tanto a nosotros no nos los dan. Y otra cosa que quiero que quede en el tema de vivienda, que el... el valor del subsidio nacional y distrital se sostenga así la persona quiera su rancho por allá por otra parte, en Santa Marta, en Barranquilla...

SB: Que sea el mismo, porque nos dicen que fuera de Bogotá es menos plata

MB: Disminuye... entonces que el valor del subsidio sea igual... el mismo

SB: Para donde uno aplique. Pa' Bogotá... pa' el campo o pa' la ciudad o donde sea

LC: Pero que sea el mismo tope

SB: Está a 15 millones aquí, si nos vamos de Bogotá se baja a 12 o 10 millones de pesos

LC: No, que sea el mismo valor

MB: Porque en una casita usted le toca conseguir plata pa' completarla, porque una casa allá no le deja de valer más o menos una casa buena, 40 o 50 millones

SB: Por ejemplo, yo me quiero... si yo me voy de Bogotá yo me quiero ir pa' Girardot, a donde yo nací.

MB: Y por allá las casas son caras. Y hay proyecto de vivienda en Girardot, así de... de... así pa' usted pa' sus subsidios y eso pero también queda endeudada mano.

SB: queda endeudada porque son caras

JN: Allá son más caras

SB: En Tocaima me dijeron mis suegros que disque hay un proyecto de viviendas para las personas de bajos recursos y pa' las personas desplazadas. A mí me sirve o Tocaima o me sirve Girardot.

LC: ¿Tocaima? Ve...

SB: ¿Por qué? Porque es un pueblito

LC: ¡Nos vamos pa' Tocaima!

SB: es un pueblito calientico, que es en tiempo de temporada de vacaciones de esto... puede uno... turístico, es de todo.

MB: Bueno, también para el proyecto sostenible y socio-productivo; los que nos gusta el campo... que nos uniéramos todos y presentáramos un proyecto para que nos den una hacienda, un... donde no nos vayan a matar, eso sí; una hacienda, y nos inyecten capital en eso y entonces nos del el aporte para cultivo de mora o si es allá pues entonces...

SB: Cultivo de gallina, de banano, de todo.

MB: Ahorita si se siembra café, se quiebra

SB: Allá da es... montan es galpones y tienen ganadito y...

LC: A mí me gusta mucho el galpón, allá en la finca tenía mi galpón, cuando nos vinimos dejamos 150 gallinas, que yo ya las había ido vendiendo para renovarlas a donde no hubiese sido así eran 500 que se hubieran perdido. Pero imagínense, perdí 150 gallinas, y ¿quién paga lo que perdimos? Nadie

Sandra Martínez: y todo lo que pierden de ahí en adelante

SB: ¿Quién paga? Imagínese mi esposo trabajaba con la petrolera, imagínese. Tenía yo un trabajo... a raíz ser yo la presidenta de asociación de padres él se contactó... el mismo señor de ahí de... al que se le dio la licitación, porque a nosotros nos pasaron como 5 licitaciones y nosotros como asociación teníamos que escoger, y luego pasársela a la Vito's Petroleum Company que era la que iba a desembolsar la plata para el restaurante. Yo hable con el señor que se quedó con la licitación y él entró directamente a mi esposo a trabajar con él, ¿sí? Entonces, él tenía ya un trabajo, y nosotros dijimos: bueno, si aquí nos quedamos, aquí... aquí la Vetro nos daba modo de que nosotros pudiéramos conseguir una casa, hacer parte de esto... tenía mis hijos pequeños... todo eso lo perdí

LC: es que todas las víctimas, todas las víctimas así fuera en el campo teníamos un...

SB: Proyecto de vida

LC: Un proyecto de vida, que ir a la finca, que ir a su trabajo, que era su entorno. Pero mire acá

SB: Aquí no tenemos nada

MB: Acá toca trabajarse el día a día

JN: Acá no tenemos ni seguro la comida.

SB: Acá nos toca estar pendiente, mi hijo tiene 23 años y a pesar de todo él me vive llamando: "mamá estoy en tal parte, mamá mire que tal cosa, mamá listo"; ¿sí? Porque vivimos en una zozobra que mi hijo puede salir de la casa pero yo no sé qué le va a pasar

en esta ciudad de puertas pa' alla. El día que lo cogió la UPJ yo... si él no me llama... y no vivía conmigo, él ya estaba...

LC: yo si vivo muy tranquila porque mis hijos se fueron. Porque así no están cerca mío, al entorno de donde nosotros salimos... al menos allá todos nos conocen, les llega a pasar algo a mis hijos y: "Lisbeth vea, como le parece que su hijo tal cosa", porque todo el mundo nos conoce. Pero aquí, nadie conoce a nadie

SB: Nosotras nos encontramos en la calle y pues nos ayudamos, nos saludamos, pero el resto de gente no

MB: Si... Que sean como granjas integrales, algo así, como una granja integral y que tengamos apoyo técnico; que vaya el zootecnista... mejor dicho, que se nos ponga personal ahí que nos diga: "mire, esta gallina puede ser más productiva así", que nos actualicen todo porque la información que uno traía de siembras es diferente, ya hay otras prácticas

SB: Ya hay otras plagas. Que nos enseñen el ensilaje, el abono como... ese abono que ya se usa para matar sin tanto químico, que nos enseñen ese proceso; todo eso. Porque por ejemplo para el lado de La Mesa también es muy bueno vivir, porque es un clima templadito, es un clima donde se cultiva mora... onde se cultiva mora, donde se cultiva tomate de árbol, se cultiva todas esas cosas. Todos esos climas son muy bonitos para uno trabajar

MB: Y como nosotros venimos del campo, queremos retornar al campo donde uno diga... es que aquí le dan 2 millones de pesos, listo se puso y vendió empanadas ahí o lo gasto en los recibos y quedó así lo mismo; y si usted va a vender empanadas hoy vendió y otro día no se las vendió y le tocó llegar a comérselas.

SB: Exactamente, digamos mi esposo es un hombre y ya digamos él es un adulto mayor, va a cumplir 62 años; ¿dónde le dan trabajo a él? O sea, la que prácticamente está respondiendo ¿es? Esta cabeza. Él es electricista, y como dice él... Ella, a él le toca trabajar con un contratista de Codensa pa' que pueda hacer algo... porque él no puedo, y mucho menos por la edad que tiene, Codensa no lo va a recibir. Ya es un riesgo a la edad que tiene.

MB: Bueno, íbamos en cuanto... íbamos terminando ya el punto 2, entrando al punto 3. Planteemos política de vivienda, ¿cómo debería ser?, ¿cómo pensamos que es la vivienda?, ¿cuál es el ideal del hábitat?... de esa vivienda y qué detalles tendría esa vivienda. Yo sí creo que eso ya quedo respondido porque hemos enfatizado en los espacios, en los núcleos familiares, y que sea una vivienda que no listo, yo si me iría pa' un pueblo hijuemadre, si yo tengo una finca ahí cerquita a la que se le pueda trabajar....

SB: Digamos, yo sacaba hasta queso jajaja....

MB: Salir de esta contaminación tan hijueputa

SB: Vive uno enfermo, agripado, de todo...

MB: yo vivo tensionada porque como ahí empieza el Porvenir y mi hijo a veces sale, le gusta jugar basketball, yo digo en que momento llegan estos hijueputas y me lo matan y todo porque estaba jugando basketball entonces van a decir: un vicioso en el parque. Y él juega, el no discrimina a nadie "si fuman marihuana, pues yo no fumo" pero...

SB: exactamente, lo que dice mi hijo... Mi hijo anda... en su colegio andaba... él dijo mami, yo ando con todos ellos porque yo no les puedo decir porque entonces me la van a montar a mí. Mamá yo no la fumo pero ellos son mis amigos, yo uno que le digo: vea pelao' salga

de eso. El ahorita tiene mucho pesar con un muchacho que fue... el hermano de... una exnovia que él tuvo, que el muchacho se met... ya está metido en la droga; dice, mamá me da pesar por el chino porque mire yo fui novio de Leidy y yo lo mantenía a la raya. Le decía John mira esto, mira esto no es bueno, esto es lo otro pero el chino... se avió él de la muchacha y ese chino cayó a la droga. Entonces uno tampoco puede... yo tampoco discrimino, yo apenas digo: pobre muchacho, no saben lo que les espera.

LC: Uno no tiene la culpa

SB: Exactamente, uno tiene rabo de paja y se le quema en cualquier momento.

JN: Yo digo una cosa, en el asunto de las drogas eh... uno como padre y como papá... hay que uno de todas maneras inculcarle bien a esos hijos; porque es que muchas veces uno de padre no le inculca a los hijos: mire mi hijo esto es malo, esto es bien, como se ve usted en una situación de estas.

SB: Eso es lo que uno tiene que mostrarle a los hijos... el espejo de lo que hay. Por ejemplo, yo a mis hijos, si no hay respeto para un papá no hay respeto por ellos mismos

JN: No, y usted quisiera de aquí a mañana usted sacando comida de la basura... porque yo, eso le dije yo a mis hijos, y ¡créame! No es porque venga a dármelas aquí de más

SB: No, aquí nadie es más que nadie. Sino que trato de hacer bien la tarea

JN: Gracias a Dios y uno de todas maneras pedirle a Dios, que Dios es el que intermedia en todas esas cosas y las oraciones del padre dicen que... que llegan hasta más allá de ... de Dios. Pedirle a Dios de todo corazón. Pues nosotros no somos creyentes de digamos, que estamos en una iglesia evangélica... hemos participado y conocido; y conoce uno muchas cosas de eso, e inculcarle uno a los hijos porque yo hable con gente o sea, con un muchacho que era... que estaba del vicio y nunca lo quiso aceptar, y él mismo me decía: no... no y él se metió en el vicio se ... empiezan a robar, empiezan a hacer cosas y él se fue una vez para allá para el campo y dicen que tenía unos billetes falsos y pues se los metió allá a un tío mío y eso, y por allá si había guerrilla y el muchacho por allá no sé qué se hizo; juepucha se puso a hacer males por allá y entonces lo cogió la guerrilla y eso drogadicto que sea por parte de la guerrilla lo entierran. Por allá lo quebraron y lo... lo... lo pelaron por andar metido en la vaina de las drogas

MB: ¿Y solucionaron el problema de los drogadictos? No

SB: No lo solucionaron, ellos lo promueven.

JN: Eso es duro, como el... el... el problema de las familias, inculcarles esa vaina...

MB: Don Jorge, yo estoy de acuerdo con usted pero le refuto las cosas. Yo llegue acá a Bogotá embarazada, parí mi hijo y al año mi esposo se fue; nos dejó botados y así como yo hay muchas madres que les ha tocado partirse el culo solas trabajando y nosotras dejar los niños a merced de cualquier hijueputa que les pegue o que los eduque. Los educan son los demás y no nosotros, y hay muchas mujeres que perdieron sus hijos en las drogas porque simple y sencillamente estar buscándose el pan diario para traer a su casa, pa' alimentar a sus hijos. Yo llegaba a las 6 de la tarde y salía a las 7 de la mañana. Yo quiero saber que hacían mis hijos en todo el día, quien sabía yo donde estaban; gracias a Dios son sanos porque Dios es muy grande; pero si hubieran querido "chukiar", putiar, mi hijo y mi hija, lo hubieran hecho. Ellos pueden decir, si yo fui a estudiar y... o yo hice tal cosa y usted que va a saber que hacen sus hijos en el día si están solos. Eso es cuando tienen papá y mamá en la casa, incluso los que tiene papá y mamá son los viciosos más grandes

que tiene el país. Dijo mi hijo: “el que se quiere torcer, se tuerce así tenga el papá y la mamá juntos y todos los preceptos morales y espirituales y de todo”; si a mí me dio por meter marihuana, bazuco y volverme mierda fue porque yo tome la decisión

LC: Hasta en los mismos colegios esta eso

SB: Yo tuve la fortaleza de poder estar con mis hijos hasta que crecieron. Vea cuando mi hijo tenía 14 años fue cuando me lo traje pa´ Bogotá. Y le hijo de mi esposo, el mayor, me decía no se lo traiga que mire que la droga que esto, le dije: si yo supe lo que crie, no caen. Entonces yo me lo traje, y mi hijo tiene un espejo que es la misma familia y un sobrino de mi esposo y un día lo lleve allá y le dije mire papá, mire a Jorge como está, él tiene que salir de aquí a robar, a esto para drogarse. Le dije: papi allá no lo quiero ver, ese es un espejo de vida. Pero uno no está exento de que no la hayan probado, de ellos esta quedarse ahí o no; y le doy gracias a Dios que hoy en día están trabajando. Como dice Mónica, este uno o no este ahí.... El chino que les digo, la mamá mantiene más que todo en la casa, pero, ¿el chino porqué se volvió drogadicto? Se perdió porque la mamá no le dio confianza, yo veía como lo trataba, si el chino se le demoraba en la tienda en vez de decirle: “mijo, ¿qué le pasó?, esto, lo otro, tal cosa”; no, eso lo trataba mejor dicho... barría el piso con el chino. Entonces el chino no encontró en la mamá ese apoyo, esa amistad; esa confianza la encontró afuera de su casa, con sus amigos, ahí estaba. ¿Si me entiende? De eso también depende. Por ejemplo, mi hijo tiene 23 años, que día se fue para Chaparral, ¿el domingo fue? Cuando salió me llamó: “mamá ya salí, ya voy de viaje”; cuando llegó a Chaparral me llamó: “mamá ya llegue”; y no vive conmigo y tiene mujer y tiene hijo pero él llama. Muchos hijos se van de la casa y ni siquiera se acuerdan de los papás.

LC: Es como uno los enseñe

JN: Otra cosa que yo miro en el campo, en el campo también hay una forma... que hay muchas cosas. Resulta que allá llega la guerrilla, eh... a muchas parte llegan mujeres bien vestidas, bien bonitas bien elegantes y llegan donde esos muchachos entonces incitan que: ah! que vamos para la guerrilla, que esto y que lo otro. Y es... económicamente es ... si un chino no tiene trabajo, no tiene la forma de... de... de..., vivir, de apoyo de los papas pues también va a pasar lo mismo y se van a ir pa´ lla; porque dicen “no, pues allá viven bien”; entonces, como llegan bien vestidos con buen... Con su buen revolver, su buena pistola o su buen traje bien elegante se conquistan, “no, vámonos pa´ la guerrilla” y llegan en las motos y allá vienen y no sé qué, no sé qué... cuando los conquistan así. Si es... si es las muchachas entonces llegan los muchachos guerrilleros bien vestidos, bien... lo mismo, la misma vaina; entonces, si no hay apoyo de los papes a los hijos, a ayudarles. Eso fue lo que yo hice y yo mire eso, yo mire esa... esa.. esa cosa y yo siempre yo era pendiente de los chinos, pendiente de que no se me fueran a ir, pendientes de que no pasara eso y yo que no tenía... mejor dicho, prefería yo no comer y que comieran mis hijos; yo no tenía plata pero que mis hijos tuvieran plata. Yo eso lo hice yo, y eso... eso es lo que a mí me duele porque cuando ellos se casaron y me los mataron, ellos ya tenían esposas y ya tenían como sobrevivir porque ellos eran los que sacaban la madera, la vendían, teníamos todo... ya... ya... eran papás cuando me los mataron. Y me los mataron miserablemente, y eso es lo que a mí me duele y me da mucha rabia porque nosotros... yo trate fue por mis hijos hacer lo más perfecto de la vida para que no llegaran a... a... tenerse que irse para allá para los paracos, que para la guerrilla. Entonces eso es lo que yo tengo tanta rabia que me hubieran cogido los chinos y me los hubieran asesinado miserablemente porque eso... yo tanto que luché y yo tanto que bregue con mis hijos y tanto que yo apoye a mis chinos, porque yo el... el menor que está ahí, que está ahorita manejando un taxi eh... estaba pequeñito y había una yegüita que taba ... tenía yo una yegua y : ahí papasito que mire mi

potrico y mi potrico, y el cogió con la pelea de que su potrico, todo chiquito; y me toco regalarle el potro al chino, así chiquito, eso taba así puro, mejor dicho.... Puro pequeñito le regale su potrico. Ya cuando tuvo grande le vendí el caballo y le compre una yegüita y seguí así comprándole sus animalitos pa´ que ellos tuvieran sus animales, tenían su ganadito, tenían sus bestias, tenían su forma de vivir porque yo los apoye. A mi muchos chinos me contaron, a mí muchos chinos me contaron que les toco irse para la guerrilla porque “mi papá y mi mamá, mi padrastro, me pegaban, me maltrataban y todo eso”... todo eso... hay que... hay que...

SB: Los hijos de uno, así se vayan del lado de uno toca estar pendiente porque el apoyo de ellos es uno. Yo no entiendo porque hay padres que dejan a sus hijos a su suerte; yo tengo mis dos hijos y mi hija es madre soltera y siempre ha contado con el apoyo mío. Ahorita le salió su trabajo para Anapoima, y me dolió en el alma que se fuera porque se llevó al niño, el niño tiene 6 años y desde que ella quedo embarazada y desde que se niño nació ha estado conmigo, y ha sido otro hijo para mí; que mientras ella trabaja yo lo cuidaba o sino conseguía quien me lo cuidara cuando yo trabajaba, esto. Yo hasta ahora que ya tiene grandecito es que volví a trabajar, que yo me dedique 4 años a ese niño porque nació prematuro

JN: Y otra cosa, yo a mis hijos cuando consiguieron sus esposas, estaban con ellos y ellos nunca salieron de la casa. El hijo mayor fue el único que salió pa´ Bogotá, pero yo estaba muy pendiente a las hermanas, estaba yo trabajando aquí, pero él duro con gente buena trabajando, duró 5 años trabajando ... peor él nunca se metió en cosas de malas.. y cuando volvió a la casa pues yo lo apoye porque le di una motosierra y él se puso a aprender a serrar madera y él ya sabía serrar madera, y el otro tenía sus mulas, también sabia serrar; los chinos trabajaban ahí en la casa y consiguieron sus esposas porque las chinas también fueron víctimas del conflicto de la Cabulla, de allá de la Cabulla, que mataron ahí en el Casanare, mataron 6... entonces ellas quedaron también huérfanas las chinas entonces los... a eso se acogieron de los chinos que tenían forma de... de tener su platica y pues se juntaron dos hermanas con dos hermanos y ahí ya taban viviendo juntos. Ya tenían, a cada una le dejaron un niño, uno quedo de 12 días y el otro de 1 mes de nacido

LB: Venga, yo le hago una pregunta a usted, ahorita que dice de sus nueras, en el momento que le mataron sus hijos, ¿ellas vivían con ellos?

JN: Vivian con ellos

LB: ¿A usted que le han dicho en integración social? ¿A usted también le pagan a sus hijos, o solo a ellas?

JN: A ellas les dieron una plata pero a mí me dieron que por el desplazamiento, por...

LB: Si, por desplazamiento forzado les dan, yo pensé que usted estaba reclamando lo de sus hijos

MB: Pero es que le pagan a los padres, a los hijos y a la esposa

LB: ¿A usted también le dieron?

JN: No, a mí no me han dado pero me dijeron que tenían que darme

LC: El si quiere, el demanda pero es otra demanda que la hace el abogado Collazo, por eso le pregunto, Collazo le hace una demanda a él, porque ya le pagaron a las esposas

MB: vea, en materia de vivienda, sobre este tema de restitución, acá (En la ley 1448) no habla en ningún momento de una restitución de una vivienda, sino habla sobre tierras.

Acá nos someten a nosotros según el artículo 123 del cap. 4 que dice “restitución de vivienda” dice:

“las víctimas cuyas viviendas hayan sido afectadas por despojo, abandono, pérdida o menoscabo tendrán prioridad y acceso preferente a programas de subsidio de vivienda en las modalidades de mejoramiento, construcción en sitio propio y en adquisición de vivienda establecidos por el Estado, lo anterior, sin perjuicio de que el victimario sea condenado a la construcción, reconstrucción o indemnización.

Las víctimas podrán acceder al subsidio de vivienda en conformidad con la normatividad vigente que regula la materia y los mecanismos especiales previstos en la ley 418 de 1997 o en las normas que prorrogan, modifican o adicionan.

El Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial o la entidad que haga sus veces o el ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o la entidad que haga sus veces, según corresponda, ejercerá funciones que le otorga la normatividad vigente que regula la materia con relación al subsidio familiar de vivienda de que trata este capítulo, Teniendo en cuenta el deber constitucional de proteger a las personas que se encuentran en situación de debilidad manifiesta, razón por la cual deberá dar prioridad a las solicitudes que presenten los hogares que hayan sido víctimas en los términos de la presente ley.

El gobierno nacional realizará las gestiones necesarias para generar oferta de vivienda (QUE NO LO ESTA HACIENDO) con el fin de que los subsidios se asignen, en virtud del presente artículo tenga aplicación efectiva en soluciones habitacionales”

El párrafo 1 dice:

“la población víctima del desplazamiento forzado, accederá a los programas y proyectos diseñados por el Gobierno, privilegiando a la población mujeres cabeza de familia, los adultos mayores desplazados y la población discapacitada desplazada. (NO SE ESTÁ TENIENDO EN CUENTA ESO TAMPOCO)

Se priorizará el acceso a programas de subsidio familiar de vivienda a aquellos hogares que decidan retornar a los predios afectados, previa verificación de condiciones de seguridad por parte de la autoridad competente”

LC: Nosotros estamos pidiendo para retornar

MB: “Los postulantes al subsidio familiar de vivienda en las condiciones de que trata este capítulo, podrán acogerse a cualquiera de los planes declarados elegibles por el fondo nacional del vivienda o la entidad que haga sus veces, o por el banco agrario o la entidad que haga sus veces, según corresponda.

La cuantía máxima del subsidio familiar de vivienda de que trata este capítulo será el que se otorgue en el momento de la solicitud a los beneficiarios de viviendas de interés social” o sea, dependiendo del año en el que lo... lo acojan, ese año.

“la entidad encargada de tramitar las postulaciones. Las postulaciones al subsidio familiar de vivienda de que trata este capítulo, serán atendidas por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial si el predio es urbano, o por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural si el predio es rural, con cargo a los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el subsidio de vivienda de interés social”

O sea, que siempre nos encasillan y nos meten ahí, ahora dice aquí una cosa que en cuanto a la restitución de tierras y las viviendas en el campo; dice que tiene que ser con las mismas características del predio que se dejó abandonado; o sea si la casa eran grande, la casa debe ser grande. Aquí no habla en ningún momento de que nos van a meter en una cajita de fósforos de 2 metros por 2 metros, ni esas vainas.

SB: Yo vivía en una casa de campo, imagínese

MB: Vea, en materia de créditos y pasivos. Vea, “ los créditos otorgados por parte de los establecimientos de crédito a las víctimas de que trata la presente ley, y que como consecuencia de los hechos victimizantes hayan entrado en mora o hayan sido objeto de refinanciación, reestructuración o consolidación, quedaran clasificados en una categoría de riesgo especial de acuerdo con la reglamentación que expida la Superintendencia Financiera. Las operaciones financieras descritas en el presente artículo no serán consideradas como reestructuración.”

Pero estos son los créditos que teníamos nosotros con cuando estábamos endeudas allá en... en el campo. O sea, no habla de que nos van a dar plata acá en Bogotá, eso si no dice nada de eso.

LC: Eso ahora los créditos que hemos hecho aquí han fracasado

MB: Y dice: “formación, generación de empleo y carrera administrativa” también dice los mismo. Que habrá planes de capacitación y empleo, en lo urbano y lo rural. Esto solo habla del SENA, no habla de universidades, solo habla del SENA, lo más baratico.

LC: La casa de nosotros era de 5 corredores, mi familia era numerosa. Nosotros éramos 50 en esa casa, y a todos igual nos desplazaron; antes ya tenemos 5 más.

MB: eso es lo que yo quería mirar frente al tema de vivienda que no estamos obligados nosotros, según el capítulo ese, de meternos donde el gobierno nos diga. Si estamos en condiciones de solicitarles a ellos legalmente, teniendo como base esta ley y otros autos que han salido a que la vivienda sea con las características que nosotros necesitamos. Entonces, ese sería la cosa; el proyecto sostenible, si es en lo rural con asistencia técnica; si es en lo urbano, que sea algo que realmente... porque es que aquí en lo urbano uno... uno... compite es con todo el mundo; hoy vende, mañana no vende, entonces la cuestión es de llevar plata todos los días al ranchito pa´ la comida

SB: Así hacían mis hijos el mercado, encima de los becerros, de todo lado hacían mercado

LC: Yo quisiera proponer algo aquí, que quede como prioridad. O sea, yo... Yo lo hablo porque en realidad hay personas como Jorge, como mi mamá y muchos más que están ya en la tercera edad, como prioridad. El Estado debe darles su vivienda ¡ya! Ellos deben disfrutar su vivienda

MB: En el momento en que usted reclame su vivienda, tienen que dársela así. No es que espere 20 años, 30 años, no dice eso...

LC: Todos tenemos prioridad en esa vivienda, yo digo casos como ellos, que por lo menos disfruten la vivienda. Que digan: ¡ah si! Verdad que como don Jorge era desplazado, se la damos a los cuantos años”; no. Por prioridad a las personas de tercera edad, discapacitados, ya que les den su vivienda.

MB: Lo mismo que en cuanto al tema de restitución de tierras, está contemplado en la 1448 que se demora aproximadamente 360 años la restitución de tierras. Entonces yo me he muerto, mis hijos se han muerto y mis nietos se han muerto

LC: mi abuelo se murió, mi abuelo antes de que nos devolvieran la finca se murió

JN: Lo que yo le oía a un doctor allá, en la vaina de restitución de tierras, me dijo: "no eso eh... hay que esto... venimos restituyendo las tierras y lo único que sale es lo de por allá de Pacho, Cundinamarca..."

MB: Bueno, se me ocurre otra idea. Porque no mandamos los derechos de petición, entonces por enfoques como de... de... de eso, que... de enfoque preferencial ¿o diferencial?

LC: Enfoque diferencial

MB: Entonces hagamos un... un... pa' proponerlo el miércoles. Hagamos un derecho de petición para las personas que están en la tercera edad y los discapacitados; ellos irían en un derecho de petición. Y otro derecho de petición con los postu... con los asignados y calificados y los que nos inscribimos pero no nos han dicho que si

LC: Y como que inscripciones no vuelven a haber

## **Anexo No. 2**

### **Ponencia para el Foro Interlocal de Derecho a la propiedad y al Hábitat para las Víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras.**

#### **LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOSA Y LA RESTITUCIÓN DE SU DERECHO A LA PROPIEDAD Y EL HABITAT**

Por: Mónica Bernal, María Inés Triana, Lizbeth Clavijo y Jorge Niño. (2014). Localidad de Bosa

A continuación presentaré la edición de los relatos recogidos de tres personas víctima del conflicto armado en Colombia, incluido el mío, quienes residimos en la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá. Esta ponencia gira en torno a tres temas fundamentales: las afectaciones que se generan al tener que vivir en una ciudad como Bogotá cuando es difícil acceder a una vivienda digna o a la restitución de tierras, las alternativas que se proponen frente a los programas actuales y disponibles para la población víctima y cómo nos pensamos el hábitat. Esta iniciativa se pensó dentro del marco del Foro Inter-local “Derecho a la Propiedad y el Hábitat para las Víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras” con el fin de recoger nuestras experiencias relacionadas con el tema desde nuestras propias voces, porque somos nosotros quienes hemos sido afectados directamente por el conflicto armado interno de nuestro país y porque a diario tenemos que generar procesos de exigibilidad de derechos.

Para tal fin, considero pertinente exponer la situación actual de la localidad de Bosa con el propósito de contextualizar al público sobre las problemáticas que se están presentando y que generan diferentes afectaciones y limitaciones para alcanzar condiciones de vida dignas; ya que sumado a las experiencias de violencia que hemos vivido en nuestros lugares de origen, al llegar a la ciudad de Bogotá hemos vivido otras tantas situaciones de revictimización.

En nuestra experiencia en la localidad, identificamos aspectos problemáticos como los bajos niveles de educación superior para la población joven, el hacinamiento en los hogares debido a la gran cantidad de miembros, pocos espacios para la recreación y las precarias condiciones de movilidad reflejadas en el costo y el tiempo de transporte. El acceso al trabajo y a la educación para la población joven constituye un problema debido a dos cuestiones principales: a la disponibilidad y a la oferta. Con respecto a la disponibilidad, esta se ve afectada por la frecuencia con que se presentan embarazos adolescentes, lo cual los lleva a optar por trabajar en vez de continuar con sus estudios; por otra parte, la oferta de educación se encuentra limitada muchas veces por falta de escenarios y oportunidades de capacitación y formación o la poca disponibilidad de becas, impidiéndoles acceder al mundo laboral. En algunos casos, esta imposibilidad de alternativas educativas y laborales lleva a que los y las jóvenes acepten trabajos bajo condiciones indignas, se dediquen al consumo o expendio de drogas, la delincuencia común, o se exponen a ser reclutados por actores armados legales o ilegales.

Además, existen problemáticas relacionadas con la inseguridad que afrontan los líderes comunitarios en el desarrollo de actividades de participación política y ciudadana, al igual que la población en general en sus actividades cotidianas debido a la presencia de

grupos de delincuencia común o de bandas criminales emergentes quienes ejercen actividades de control sobre la sociedad civil como de extorsión y limpieza social. La presencia de estos grupos ha generado gran impacto en la población víctima ya que genera sensaciones como tensión, miedo, zozobra, incertidumbre y vulnerabilidad en la comunidad. También, como personas en situación de desplazamiento sentimos que al vivir en una ciudad tan grande como Bogotá es difícil encontrar o formar lazos y relaciones comunitarias fuertes de empatía, solidaridad, cooperación y apoyo que de una manera u otra ayudarían a mitigar o sobrellevar las diferentes afectaciones que hemos mencionado anteriormente.

Mencionadas las problemáticas de la localidad de Bosa como contextualización, a continuación expondré el primero de los tres temas fundamentales sobre los cuales gira esta ponencia: qué implica para nosotros, en términos de afectaciones, la no restitución de tierras o el acceso a la vivienda digna.

Muchos de nosotros, las víctimas, hemos sufrido a lo largo de nuestras vidas más de un desplazamiento, y el hecho de llegar a la ciudad de Bogotá, sin tener la posibilidad de que nuestros derechos sean restituidos, entre ellos el acceso a la vivienda, representa una forma de revictimización y una lucha constante; ya que muchas veces, uno como cabeza de familia deja de comer, vestirse o ahorrar por pagar el arriendo para darle la seguridad y el bienestar de un hogar a sus hijos. Esta necesidad de pagar un arriendo nos obliga a trabajar el día a día y en algunas ocasiones a aceptar y permanecer en condiciones laborales precarias en donde no se aprecian los saberes que hemos adquirido a través de la experiencia en el campo, y que además, demandan mucho del tiempo que podríamos dedicarle a nuestro hijos teniendo que dejar su cuidado a la merced de otros o vivir con la incertidumbre de dejarlos a su suerte.

Además de ser víctimas en condición de desplazamiento, de no tener restituidos nuestros derechos y de vivir el día a día en una ciudad que aparentemente ofrecía diferentes alternativas y oportunidades, pero que no lo hace; varios de nosotros sentimos una gran dificultad al replantear o reformular nuestros proyectos de vida, ya que al venir del campo nuestro futuro y nuestro sentido de existencia estaba ligado a la tierra, no solo como sustento, hogar y hábitat; sino también como la posibilidad de pertenecer a una comunidad que proporcionaba felicidad y bienestar.

Es aquí en donde nos cuestionamos ¿quién paga todo el daño que se hizo?, somos conscientes de que el Gobierno tiene la responsabilidad de generar programas y proyectos para repararnos y restituarnos, pero nosotros como población víctima debemos jugar un papel importante en generar alternativas, en este caso referentes al tema de vivienda, en pleno conocimiento de la Ley 1448 de 2011, por la cual estamos cobijados. El artículo 123 del capítulo 4 con respecto a la restitución de vivienda dice:

“las víctimas cuyas viviendas hayan sido afectadas por despojo, abandono, pérdida o menoscabo tendrán prioridad y acceso preferente a programas de subsidio de vivienda en las modalidades de mejoramiento, construcción en sitio propio y en adquisición de vivienda establecidos por el Estado.

El Gobierno tiene el deber constitucional de proteger a las personas que se encuentran en situación de debilidad manifiesta, razón por la cual deberá dar prioridad a las solicitudes que presenten los hogares que hayan sido víctimas en los términos de la presente ley” (Ley 1448 de 2011).

Conforme a esta ley, el Gobierno presenta el programa VIPA, el cual consiste en “promover la adquisición de vivienda para familias de todo el país que tengan ingresos de hasta dos (2) salarios mínimos mensuales. Estas familias pagarán unas cuotas del crédito que se les otorgue para la adquisición de vivienda” (Ministerio de Vivienda, 2013), estas cuotas son de aproximadamente 180 mil pesos mensuales durante 15 años; además, las familias debemos tener un ahorro de dos millones de pesos aproximadamente y un crédito pre-aprobado por el valor de 10 millones 200 mil pesos.

Ahora bien, con respecto al segundo tema central de esta ponencia sobre las alternativas que proponemos a los programas actuales de vivienda, plantearé a continuación algunas opciones a estas iniciativas ya que nosotros, no deseamos del todo este programa de vivienda, pues nosotros si necesitamos y queremos una vivienda propia. Estas modificaciones se hacen principalmente con el fin de no generar deudas tan grandes con el Gobierno, para lo cual es necesario que haya un verdadero compromiso de escuchar nuestros deseos y generar acciones. El primer punto, tiene que ver con disminuir o eliminar los intereses del préstamo los cuales elevan en gran proporción el tiempo durante el cual se pagarían las cuotas; en segunda instancia proponemos que el Gobierno nos indemnice por la vía administrativa y judicial y además nos sean otorgados el subsidio distrital y nacional de manera inmediata con el fin de pagar la mayor parte del préstamo.

De acogernos a este programa, exigimos que los proyectos, los lotes y los sitios sean acordes con las necesidades y dignos de cada núcleo familiar, privilegiando a la población mujeres cabeza de familia, los adultos mayores desplazados y la población discapacitada desplazada como lo plantea la misma ley. Además, es importante que nosotros tengamos la libertad de escoger dónde queremos residir, ya sea dentro o fuera de la ciudad de Bogotá, como lo señala explícitamente el programa: “la escogencia de los proyectos por parte de los beneficiarios es libre” (Ministerio de Vivienda, 2013) ya que el Gobierno Nacional tiene el deber de realizar las gestiones necesarias para generar oferta de vivienda con el fin de que los subsidios se asignen.

Otra propuesta que planteamos es que, teniendo en cuenta que cuando se hace el proceso con la ayuda de una constructora es mucho más fácil que se gestione la entrega de los dos subsidios, esta consiste en la posibilidad de acceder a la asignación de un lote en la localidad que sea de propiedad del distrito o de la nación y aquellos que deseen inviertan en fiducias sus dos subsidios y la indemnización con el fin de pagar al arquitecto, los materiales y les entreguen las casas en obra gris, para que posteriormente con la ayuda de ONG'S internacionales con presupuesto designado para la ayuda a la población víctima de Colombia, financien los últimos detalles para terminar la casa.

En cualquier opción que escojamos adoptar, ya sea el programa de VIPA, los lotes colectivos o retornar a nuestras tierras definitivamente, debe ser importante la posibilidad de desarrollar procesos socio-productivos; ya sea que a los que nos gusta el campo, nos podamos unir y presentar un proyecto para que nos sea asignado un terreno y se invierta capital para cultivar diferentes productos además de talento humano que nos apoye y actualice sobre los conocimientos que ya poseemos sobre las siembras, o habilitar los espacios de nuestros hogares o recibir algún subsidio para financiar un proyecto.

Ahora bien, con las alternativas que se presentaron anteriormente, desarrollaré a continuación la última temática de esta ponencia que gira en torno a como nosotros nos pensamos nuestro hábitat. A través de esta presentación he hecho énfasis en lo importante que para nosotros es nuestra familia, así que lo principal para sentir que estamos en un lugar donde nos gustaría vivir nuestra cotidianidad tiene que tener primordialmente espacios seguros, dónde las posibilidades de futuro no tengan ninguna relación con

continuar en las dinámicas de la guerra o hacer parte de caminos que representen algún tipo de violencia; así mismo soñamos con tener la posibilidad de vivir en un entorno donde no se dé más la revictimización y nosotros podamos generar proyectos de vida con nuestras propias formas de sustento, sea a través de trabajos dignos o de producción propia, si contamos con alternativas que así lo permitan; por último, es importante que podamos contar con espacios públicos seguros así mismo como acceso cercano a educación, salud y dónde podamos construir un proyecto de comunidad; donde nos conozcamos y confiemos en nuestros vecinos ya que como he recalcado continuamente la familia es primordial y nuestros roles como dadores de seguridad y bienestar son fundamentales para nuestra realización como personas.

**Edición y recopilación de relatos por Ana María Gonzáles F. y Sandra Martínez  
Valencia Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana**

## **Anexo No. 3**

### **Insumos del Foro Interlocal de Derecho a la propiedad y al Hábitat para las Víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras.**

#### **Estrategia de Debate y Defensa de lo Público**

#### **Área de Participación de la ACDVPR**

Fecha: Domingo 18 de mayo de 2014 (Día 2 del Foro) Hora: 8am – 2pm Lugar: Colegio Claretiano de Bosa Tema: Restitución de Tierras.

La jornada del día 2 del Foro Interlocal se dividió en 4 partes principalmente: la primera parte consistió en una intervención de Marco Dueñas al inicio de la jornada. En la segunda parte se expusieron las conclusiones a las que llegaron en las 4 mesas de trabajo del día 1 del Foro, además de las conclusiones y aportes del trabajo de las niñas y los niños del día 1 con la estrategia “atrapa sueños”. La tercera parte consistió en un panel entre Isaac Marín y Marco dueñas que giró en torno a la pregunta: ¿Cuál ha sido el problema histórico y actual sobre la tenencia y el acceso a la vivienda? Dónde tuvieron la posibilidad de exponer sus puntos de vista y responder preguntas del público. Finalmente, para terminar la jornada se dio paso a los participantes y asistentes del evento para que aportaran las sugerencias y conclusiones del Foro.

#### **Parte 1**

Puntos principales de la intervención de Marco Dueñas con respecto al acceso a la Vivienda para las Víctimas del Conflicto Armado:

- Es importante conocer la norma para poder exigir
- Son necesarias las orientaciones en términos de ley para las personas que desean acceder a los programas de vivienda.
- Vivienda gratuita: aplica para subsidios de vivienda que están adjudicados desde el 2007.
- Se pregunta: ¿Cómo crear estrategias para que el subsidio de vivienda sea efectivo, para que la restitución de tierra sea efectiva? A lo que responde que Para construir nuevos proyectos de vida y se propone construir entre todos con verdad y respeto colectivamente.

#### **Parte 2**

Conclusiones de las 4 mesas de trabajo por parte de los participantes y asistentes del Foro en el día 1 que giro en torno al tema de Vivienda, y la conclusiones y aportes de las niñas y niños en el trabajo que hicieron junto con la estrategia “atrapa sueños” Cada mesa de trabajo respondió a una pregunta o una temática específicamente.

#### Conclusiones de niñas y niños

El trabajo que ellos elaboraron el primer día del Foro que giro en torno al tema de vivienda, se materializó en algunos cuentos que ellos mismo dibujaron y escribieron. Los cuentos

dieron cuenta de las casas que ellos quieren y como las quieren. Los niños expusieron las ideas principales de cada uno de sus cuentos y esto fue lo que expusieron: En nuestra casa ideal tiene que estar la familia, los padres, los abuelos, los hijos y los nietos (la familia unida), queremos espacios grandes, en lugares seguros que no sean peligrosos, y también tener habitaciones propias, porque muchos de nosotros compartimos y queremos nuestra privacidad.

Una casa digna con paredes bonitas y que este bien localizada, no en lugares inestables o con riesgo de que se pueda derrumbar. Queremos vivir en una casa propia para no pagar arriendo y eso del arriendo destinarlo a ropa, educación, uniformes, comprar más cosas para nuestro beneficio. También a veces pasa que cuando hay familias con niños no les arriendan los apartamentos. La casa propia es igual a una vida digna. El cuento de Molly, trata de la historia sobre cómo llega Molly de la selva a un apartamento muy chiquito y ella quiere una casa grande hasta donde quepa el perro, porque nosotros teníamos nuestras mascotas y ellos son parte de nuestra familia. También queremos una vivienda con agua y luz. Habitaciones para cada uno de los integrantes de la familia, queremos que venga con tobogán para divertirnos y ser felices con la familia. Un lugar donde cosechar. Finalmente, no importa si la casa es pequeña o grande pero que tengamos donde dormir, también nos gustaría que fuera cerca de un bosque y tuviera muchos árboles.

### MESA 1

Pregunta o tema: *¿cuáles son los daños y afectaciones al no tener acceso a la restitución de tierras o vivienda?*

Daños a la dignidad, desintegración familiar, los problemas económicos generan problemas entre las parejas, los pagos de los arriendos son difíciles y los ingresos se quedan en este pago, no hay vivienda diferencial, hay discriminación dónde vivimos, lo que sabemos hacer en la tierra acá no aplica, la forma en cómo se salió del territorio deja traumas, hacinamiento, no hay espacio, choques culturales, las entidades no ayudan sino que victimizan, el gobierno debe tener en cuenta los sectores y las necesidades de cada familia y que la vivienda venga acompañada de oportunidades. Que la vivienda no venga acompañada del conflicto.

### MESA 2

Pregunta o tema: *¿cómo debe ser un programa de vivienda pensado para las víctimas?*

Debería existir una bolsa especial para las víctimas del conflicto armado creada para vivienda, nos ilusionan, la carta cheque no sirve de nada, el subsidio máximo es de 40 millones y una casa mínimo cuesta 70 millones. Que las oportunidades sean reales. Que se garantice la vivienda para las víctimas solas así no tengan hijos, adultos mayores y personas en discapacidad. Es importante la unión de las organizaciones. Que no exijan más papeleos, queremos quedarnos en nuestra localidad, hay terrenos que están libres y que se los den a las víctimas. Que les den viviendas que se adecuen a las necesidades de las familias, al número de personas que tiene la familia. Que al estar registrados como víctimas deberíamos entrar automáticamente para recibir vivienda, sin tanto papeleo.

### MESA 3

Pregunta o tema: *soluciones a los problemas que tienen los programas de vivienda para las víctimas.*

- Una verdadera política pública diferencial para las víctimas (enfoque diferencial)
- Una ley de vivienda para las víctimas, exigirles el cupo, de 10mil viviendas pasaron a 4mil
- Con respecto al sistema VIPA que a las víctimas les acepten los dos subsidios, sin ahorro programado, en vez de eso con esos ahorros que nos den una vivienda y con la plata del arriendo les pagamos cuotas mensuales, que no nos cobren cuota inicial.
- Para las familias víctimas de la Unidad de Víctimas, dé su subsidio, las 3 ayudas más la mesada y que eso sirva para acceder a vivienda.
- Tener un representante en las organizaciones de vivienda.
- Reforma constitucional donde la vivienda y la salud sean derechos fundamentales.
- Con los millones de víctimas que hay proponen hacer un movimiento político social, necesitan que los políticos los escuchen, El movimiento que sea independiente de raza y condiciones.

### MESA 4

Pregunta o tema: *¿qué hacer para acceder a vivienda?*

Reunirse con el presidente de la república y con quien sea necesario para que salga un acuerdo que se firme. Tener fundamentos para poder argumentar bien las necesidades. Si nos proponemos llegamos muy lejos. Entre todos empezamos a trabajar en el cabildo abierto. Plantear hacer una toma, y que todas las localidades las hagan el mismo día para sentar un precedente. La ley de los desmovilizados los tiene muy bien, que la política sea igualitaria para todos. El próximo evento al que los invitamos es a la Tutelaton el 29 de mayo. También proponemos, así suene irreverente hacer una huelga de hambre, aunque muchos creen que esto no sirve, si sirve para generar precedentes en la Plaza de Bolívar pero primero vamos con el cabildo abierto. Hacer cambios a la Ley 1448, buscar espacios de dialogo con congresistas. Para el VIPA se propone el leasing inmobiliario, para que se pague mensualmente una cantidad de dinero como si fuera un arriendo, así uno paga a cuotas la vivienda en vez de estar pagando arriendo. También queremos que se asigne presupuesto para las Víctimas. Que se abran convocatorias nuevas para acceso a vivienda.

### **Parte 3**

Panel: *¿Cuál ha sido el problema histórico y actual sobre la tenencia y el acceso a la vivienda?*

Panelistas: Isaac Marín y Marco Dueñas

I.M: La imposición de las cédulas españolas desde el principio entraron en conflicto con los indígenas. Esto marca las formas de producción en la historia de Colombia que es la producción agraria, modelo hacendario y de producción primaria (productos agrícolas). Crece la población y se empiezan a dar los conflictos, los campesinos empiezan a tener sus necesidades de tierras. Surge la explotación minera y el conflicto por las tierras en los años 50. En este momento las tierras que ya se han vuelto productivas en este conflicto el campesino pierde sus tierras (despojo) de la zona centro del país: magdalena medio. Se

empiezan a trasladar las personas a las zonas más alejadas para poder llegar a nuevas tierras y empieza un nuevo proceso de colonización hacia la selva; se configuran nuevas poblaciones y nuevas formas de relaciones, se forma un campesino pujante que empieza a tener sus haciendas productivas. Se desarrolló tejido social y desarrollo comunitario, nacen nuevos líderes campesinos con formas organizativas como las juntas de acción comunal. Surgen instituciones como el ICA, IDEMA, para suplir las necesidades que los campesinos están planteando. A mediados de los 70, principios de los 80 el campesinado se unió para pedir tierra para los campesinos, se hicieron intentos de reforma agraria y campañas de recuperación de tierras, se toman las tierras de los altos ganaderos. Los ganaderos, los terratenientes se molestaron porque estaban perdiendo sus tierras, y este conflicto de la tenencia de la tierra ha sido uno de los problemas que Colombia aún no ha podido resolver y los campesinos son los más afectados.

Intentado resolver el Estado colombiano este problema, se propone que estas tierras que abandonaron los campesinos son de nuevo de los ganaderos y hacendados, y ahora hay un problema y es que los grandes grupos económicos del país ahora empezaron a invertir en las zonas rurales del país; grupos económicos nacionales e internacionales. El tema de la restitución de tierras está atravesado por varias cuestiones: el cultivo de palma, producción concentrada de alimentos, entre otros, nada tiene que ver con la tierra de los campesinos, esta tierra se usa para productos para exportación, para desarrollar el modelo agro industrial. Existe el problema de desplazamiento, a veces causado por la minería ilegal y les toca cambiarse a producir minería. Pero como empleados no propia. La pérdida de los 8 millones de hectáreas está en discusión para devolvérsela a los campesinos. Se deben incorporar a la ley unas nuevas figuras que garanticen a los campesinos el ingreso directo a la tierra, que una parte del territorio se disponga para la producción de alimentos, no solo para proyectos agro-industriales o mineros. Se ha constituido la “Cumbre Nacional Agraria” que hacen: -construir un espacio de unidad con campesinos, negros e indígenas; y le proponen al gobierno crear figuras para que el campesinado colombiano tenga acceso a la tierra (una propuesta de 8 puntos), incorporar al campesino como actor político que construya política pública.

Alexandra: ¿es realmente posible la restitución de tierras?

M.D: la restitución habla de recuperar lo que se me ha perdido, la ley 1448 habla de la restitución de tierras que es un bien inmueble, así que la ley contempla la restitución de la tierra que se abandonó, y se recupera la relación que yo tengo sobre la tierra (dueño, amo, señor) para poder hacer uso de ese bien. La ley le puso límites a la restitución: bienes que hayan sido despojados antes de 1991. Hay que ser el dueño de la tierra o poseedor. Si la tierra no es de ningún particular pero yo la trabajé y estuve ahí por muchos años. Pero no solamente al reclamar me dan la tierra, es necesario un procedimiento administrativo y un fallo de la corte, para esto se proponen asesoramientos por parte de abogados. Para empezar es necesario tener la certificación de despojo de la Unidad de Víctimas. Se debe probar que soy dueño, poseedor u ocupante del predio que estoy reclamando, se debe identificar el predio y demostrar que era mío. Hasta el momento de 50.000 demandas que se han colocado 1.000 han sido sentenciadas. La pelea es por la tierra productiva. El problema además de la seguridad es la del ingreso diario, la idea es hacer acciones colectivas, de cumplimiento para obligar al Ministerio de Cultura para que haya políticas reales para la compensación con garantías de ingreso, con hábitat sano.

Preguntas sobre el panel de los asistentes:

- *¿Qué aprendizajes son necesarios para los campesinos para organizarse?*

IM: La unión es la que permite que se puedan reclamar sus derechos, si se hace en comunidad resuena. Foros, encuentros, marchas, movilizaciones, muchas iniciativas se necesitan para exigir derechos. Aunque también es importante trabajar en la construcción de propuestas para que el gobierno nacional sepa cómo se deban hacer las cosas que nosotros necesitamos.

M.D: se puede acceder a la indemnización administrativa para invertir en vivienda o en educación superior, es un derecho autónomo que se reclama en la unidad de tierras o en la unidad de reparación. Depende del hecho victimizante.

- *Hay muchos predios que están en reservas forestales y en propiedades colectivas, ¿Cómo hacer para reclamarlo?*

M.D: Las acciones para los territorios que fueron declarados resguardos son distintas a las de los predios de los cuales fueron despojados las víctimas en el marco del conflicto armado.

La restitución no tiene nada que ver con el retorno, una cosa es la restitución de los predios y la otra es volver al lugar. Los recursos que llegan al estado deben llegar por una sola vía, es por leyes que se distribuye el dinero. La reparación y la restitución son dos cosas autónomas, si las personas van a la Unidad de Tierras le asignan el abogado, y la ACDVPR apoyan con asesoría jurídica y acompañamiento en el tema de la ley. Los auxiliares de la justicia, peritos, son los que declaran el valor de la tierra.

- *¿si las tierras no es tan en paz, las víctimas de esas tierras no son reparadas?*

M.D: nada tiene que ver la restitución con los diálogos de paz

#### **Parte 4**

Sugerencias y aportes con respecto al foro

- De la organización “Por una vivienda digna”, Mónica Bernal propone que sigamos unidos, que siga un proceso después de este foro, unámonos con ideas sin divisiones por nuestros pensamientos, hay que meterle energía positiva, que si se hacen críticas que se hagan de forma constructiva. Que haya unión entre las localidades, estamos dispuestos a colaborar y a llevar una misma bandera.
- De parte de la localidad de Engativá dan un fraternal agradecimiento por haberles permitido compartir un espacio de estos, porque eso es un avance para la localidad, van a conformar un equipo de ahora en adelante para que se unan. Porque somos una Nación que necesita una unidad y es un trabajo que van a seguir de ahora en adelante. Dan un agradecimiento y aunque saben que es un camino difícil van a seguir luchando. Y esto será un proceso que les quedará a sus hijos y a sus nietos en forma de memoria histórica y de progreso del país.



respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

De manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Pontificia Universidad Javeriana por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Pontificia Universidad Javeriana está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA: Información Confidencial:**

Esta Tesis o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. Si  No

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

NOMBRE COMPLETO	No. del documento de identidad	FIRMA
Sandra Ginette Martínez Valencia	53.125.034	Sandra Martínez V
Ana María González Fajardo	1.072.700.915	Ana María G

FACULTAD: Psicología

PROGRAMA ACADÉMICO: Psicología

**BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.  
DESCRIPCIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO**

**FORMULARIO**

<b>TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO</b>			
Participación de las Víctimas del conflicto armado que residen en la localidad de Bosa, en el marco de la Restitución de tierras y acceso a la vivienda			
<b>SUBTÍTULO, SI LO TIENE</b>			
<b>AUTOR O AUTORES</b>			
<b>Apellidos Completos</b>		<b>Nombres Completos</b>	
Martínez Valencia		Sandra Ginette	
González Fajardo		Ana María	
<b>DIRECTOR (ES) TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO</b>			
<b>Apellidos Completos</b>		<b>Nombres Completos</b>	
Tovar Guerra		Claudia	
<b>FACULTAD</b>			
Psicología			
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>			
<b>Tipo de programa ( seleccione con "x" )</b>			
Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
X			
<b>Nombre del programa académico</b>			
Psicología			
<b>Nombres y apellidos del director del programa académico</b>			
Sandra Juliana Plata Contreras			
<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:</b>			
Psicóloga			

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):						
CIUDAD		AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO			NÚMERO DE PÁGINAS	
Bogotá		2014			66	
TIPO DE ILUSTRACIONES ( seleccione con "x" )						
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO						
<p><b>Nota:</b> En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.</p>						
MATERIAL ACOMPAÑANTE						
TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO			
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?	
Vídeo						
Audio						
Multimedia						
Producción electrónica						
Otro Cuál?						
DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS						
<p>Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Sección de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Alfonso Borrero Cabal S.J en el correo <a href="mailto:biblioteca@javeriana.edu.co">biblioteca@javeriana.edu.co</a>, donde se les orientará).</p>						
ESPAÑOL			INGLÉS			
Participación			Participation			
Exigibilidad de derechos			Rights advocacy			
Territorio			Territory			
Movilización Social			Social Mobilization			
Debate Público			Public debate			

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS**

(Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)

**RESUMEN**

Este trabajo recoge la experiencia de acompañamiento psicosocial que se desarrolló en la Localidad de Bosa alrededor del tema de la participación de las víctimas del conflicto armado ubicadas en este sector de la ciudad, cuyo objetivo general era plasmar la experiencia de la población víctima en el proceso de exigibilidad de derechos, específicamente el derecho a la restitución de tierras (Ley 1448 de 2011) y el derecho a una vivienda digna. La apuesta metodológica de este análisis se fundamentó en los presupuestos de la investigación cualitativa con perspectiva discursiva, con el fin de subrayar la importancia del lenguaje como práctica social para la construcción de la realidad. Los resultados se construyeron a partir de dos categorías conceptuales: movilización y debate público, y significado de territorio, por medio de insumos como: memorias y relatorías del Foro del Derecho a la Propiedad y al Hábitat de las víctimas del conflicto armado: Vivienda y Restitución de Tierras, el análisis de la información de diferentes encuentros y reuniones desarrollados en la localidad en torno a dicho Foro.

**ABSTRACT**

This graduation work contains the experience of the psychosocial support developed in Bosa about the participation of victims of armed conflict located in this area of the city, whose overall objective was to reflect the experience of this population and their rights advocacy processes, specifically the Land Restitution Right (1448 Law of 2011, Colombia) and the Dignified Housing Right. The method used for the analysis of this work was based on the qualitative research assumptions with discursive perspective, with the purpose of highlight the importance of language as a social practice to construct reality. The results were organized in two conceptual categories: mobilization - public debate, and the meaning of territory; this information was gathered from the analysis of reports and minutes from different meetings with the victim population and specifically from the "Right to Property and Habitat for the armed conflict victims Forum: Housing and Land Restitution (2014)".